LA RAZON

Año XXI | No. 6106 | Teléfono 821 | Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA Martes, febrero 16 de 1937 | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El Grl. Miaja declaró que la situación de las milicias socialistas es grave

Madrid, 15 (UP). — El general Miaja hizo al diario matutino "La Libertad" declaraciones especiales. Entre otras cosas dice: "La situación no es desesperante, pero es gravísima. Los rebeldes han recibido grandes refuerzos. Pido a todos hagan un esfuerzo supremo a fin de alcanzar con el máximo de los sacrificios, el triunfo final".

SIGUEN AVANZANDO

Madrid, 15 (UP). — Con bastante fundamento se asegura que el enemigo ha perdido dos kilómetros de territorio en las vecindades de Vaciamadrid, en la sangrienta lucha de la noche pasada. Los rebeldes atacaron violentamente a las 10 p. m. las líneas gubernistas de Jarama. Los leales efectuaron un contraataque apoyados por la artillería y tanques. El cielo se iluminó mediante reflectores grandes luminosas.

Los gubernistas insisten en que temporalmente se ha logrado eliminar la amenaza que pesaba sobre el camino a Valencia.

Los rebeldes, la noche de ayer, atacaron un sector del Parque del Oeste, siendo rechazados con fuertes bajas.

Hubo tranquilidad en todos los frentes de Madrid en la mañana de hoy.

LAS PERDIDAS

Madrid, 15 (UP). — Los gubernistas aseguran que los rebeldes han perdido mas de 1000 hombres en las 48 horas de combate en el sector de Jarama, que continúa intensamente. Los rebeldes siguen ejerciendo una fuerte presión en Morate de Tajuna, lo mismo que en El Plantio y Cuesta de la Reina.

RETIRADA CORTADA

Madrid, 25 Urgente. (UP). — El corresponsal de "Le Courier" en El Escorial declara que los leales han capturado Robledo Chavela, cortando de este modo las comunicaciones de los rebeldes de Avila por la vía ferroviaria.

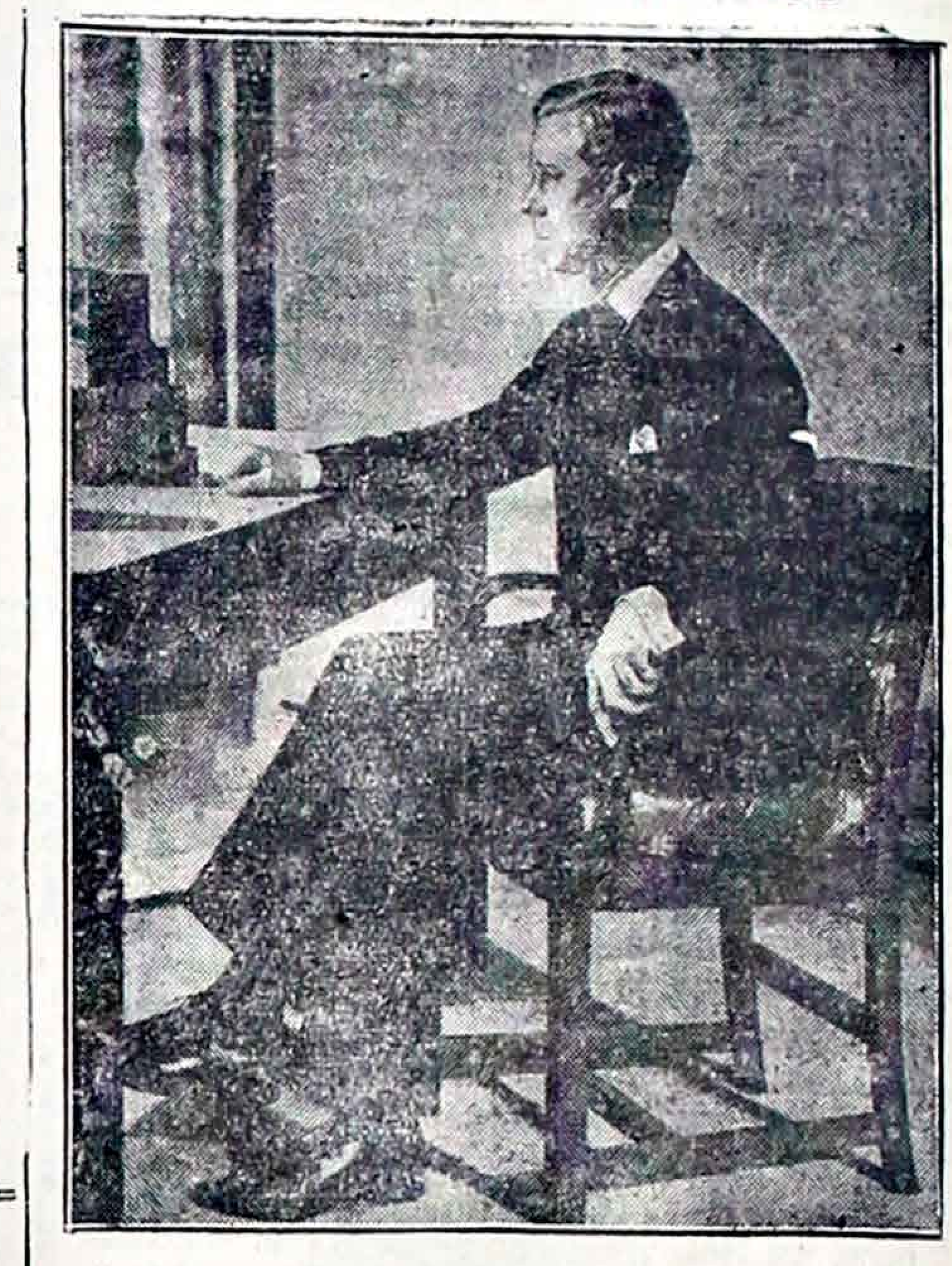
TALVEZ LLEGUE A SER REINA



He aqui una reciente fotografia de la princesa Isabel, hija de los duques de York, quien llegaría a ser reina de la Gran Bretaña.

El padre de la princesa es Jorge VI, rey de Inglaterra. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

LUCHA POR SUS DERECHOS



El rey Eduardo de Inglaterra, quien ha luchado por su derecho a casarse con la señora Simpson, antes que dejar a su gabinete que lo obligue a abdicar el trono. Esta interesante fotografía muestra al entonces soberano inglés al difundir un discurso por la radio poco después de la muerte de su padre. El ha amenazado con difundir por la radio su lado en la actual controversia. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

LOS AVIONES DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO PODRAN ATERRIZAR EN CORUMBA

Río de Janeiro, 15 (Especial). —El Ministerio de Obras Públicas resolvió conceder autorización para que los aviones del Lloyd Aéreo Boliviano que realizan el servicio en conexión con la línea de Corumbá a San Paulo, del Sindicato Condor, puedan aterrizar en el aéreo puerto aduanero de Corumbá, con objeto de efectuar allí el trasbordo de pasajeros, valijas postales y carga.

Se agrega que la autorización quedará condicionada a las disposiciones del Decreto No. 24572, de 4 de julio de 1934, según el cual los aviones deberán aterrizar y levantar el vuelo en el aéreo puerto de Corumbá alcanzando una altura no superior de mil metros en una baja de dos kilómetros y medio a cada lado de la línea fronteriza de Puerto Suárez-Corumbá.

Debido a los trabajos de mejoramiento mandados realizar allí por el Departamento de Aeronáutica Civil, dicho aéreo puerto quedará dentro de dos o tres meses en condiciones de ser utilizado con seguridad y ventaja.

EL CONCURSO HIPICO DE VIÑA DEL MAR

Viña del Mar, 15 (UP). — Con la asistencia de equipos de Chile, Perú, Ecuador, Cuba, Bolivia y Estados Unidos se dió comienzo al Concurso Hípico, uno de los números principales de los festejos del Cuarto Centenario de la Fundación de Valparaíso. El teniente Lema, de los Carabineros chilenos, ocupó el principal lugar en la prueba de saltos, adjudicándose el premio "Segunda División". Resultó segundo el teniente Montecinos, también representante de los Carabineros; tercero, el teniente J. O. Curtiss, de los Estados Unidos Unidos, y cuarto, el capitán M. H. Matteson,de EE. UU.

Justamente, después de haberse impuesto en las pruebas de salto, el teniente Curtiss recibió telefónicamente la noticia de que su madre había muerto en Nueva York. El presidente Alessandri le dió personalmente su condolencia.

MONUMENTOS ARTISTICOS PARAGUAYOS

ASUNCION, 15 (UP). — Se encuentra en estudio del gobierno provisorio un decreto-ley que declarará monumentos nacionales a numerosas obras de arte jesuítico, constituyéndose con este fin una comisión que tendrá a su cargo la catalogación y conservación de los materiales respectivos.

Progresa un movimiento revolucionario

Managua, 15 (UP). — Noticias de la frontera hacen saber que el general Umaga, que se alzó en armas, capturó Yuscarán, estratégica población de la frontera nicaragüense. Se asegura que el gobierno ha prohibido a los residentes hondureños abandonen el país. Tanto los puertos como los aeródromos se encuentran severamente controlados.

SON FUERTES LAS PERDIDAS EN JARAMA

SEVILLA. 15 UP). Cuatro guardias de seguridad que entraron en las líneas nacionalistas del sector de Jarama, dijeron que en los últimos días las milicias madrileñas perdieron entre 4.000 a 5.000 hombres.

CONTINUA EL ATAQUE EN LAMARANOSA

Madrid, 15 (United Press). — Un violento ataque de los rebeldes en la Maranosa fué rechazado con éxito. Los insurgentes se lanzaron al asalto con tanques despues de un fuego preparado de artillería. Hubo grandes bajas de ambas partes.

Los leales, de acuerdo a las informaciones últimamente llegadas, han ocupado cerca de 2 kilómetros de territorio ocupado por los rebeldes realizando una serie de ataques sorpresivos cerca a la carretera de Extremadura.

Los tanques hicieron su aparición después de un bombardeo de artillería que duró más o menos tres horas. Se afirma que la situación no ha cambiado.

La desesperada defensa del camino a Valencia ha culminado en el éxito cuando los tanques rebeldes fueron obligados a volver a sus líneas después de cuatro horas de intensa lucha que se tornó crítica para los atacantes. Los milicianos se han mantenido firmes en sus posiciones, utilizando cañones tanques y bombas.

SE ADJUDICO EL CAMPEONATO DE PESO MEDIO

PARIS, 15 (UP). — El púgil francés Marcel Thil retiene el campeonato mundial de peso medio de box al haber derrotado a Lou Brouillard, de Massachussets, a quien descalificaron en el sexto round, en un encuentro concertado a 15 vueltas.

Fué designado el Comandante de las milicias de los frentes de Madrid

EL GENERAL MIAJA RESPONDERA DE LA SITUACION DESDE EL ESCORIAL HASTA ARANJUEZ INCLUYENDOSE JARAMA DONDE SE COMBATE INTENSAMENTE

Madrid, 15 (UP). — Tres delegados de la Junta de Defensa salieron para Valencia en la mañana llevando importantes documentos destinados al gobierno socialista pidiendo una revisión drástica de la organización civil y militar de la república. Recomienda asimismo la aplicación de varias medidas políticas relacionadas con la sindicalización. Pide la unificación del Comando en todos los frentes lo mismo que se obligue a todos los hombres hasta la edad de 45 años a ingresar a las filas.

Se habla asimismo de la necesidad urgente de tomar medidas rápidas y enérgicas para emprender una vigorosa ofensiva militar en todos los frentes.

COMANDO UNICO

Madrid, 15 (UP). — Oficialmente se informa que el general Miaja ha sido designado Comandante en Jefe de los frentes de Madrid, desde El Escorial, sector Las Rosas, hasta Aranjuez, incluyéndose Jarama.

Pozas tiene a su cargo la defensa de la parte sur del Tajo y frente de Extremadura.

La orden de unificación de comandos ha sido dada en vista de la petición de los delegados de la Junta de Defensa, que actualmente se encuentra en Valencia.

TRIUNFO EL CANDIDATO DE LOS AGRARIOS

HELSINGFORS, (UP). — El premier Kyosti Kalhio, candidato del Partido Agrario, fué elegido presidente de Finlandia, derrotando a Suir Hufvud.

Bombardearon Port Bou los revolucionarios

Perpignan, 15 (UP). —Aviones rebeldes lanzaron treinta bombas sobre Port Bou. Murio una mujer resultando 14 heridos, de los cuales dos son de gravedad. Cinco casas del puerto resultaron destruidas. Los aviones lanzaron volantes intimando a los habitantes de las Minorcas para q' se rindan recalcando q' tres bases aéreas rebeldes se hallan listas para asegurar el bloqueo. Se cree que los aviones pertenecen a la base de Mallorca.

EL VIAJE DE UNA COMISION A EUROPA

Santiago de Chile, 15 (UP). — Por vía aérea se dirigirá el 14 de marzo la misión de la Fuerza Aerea Nacional, presidida por el general del aire Diego Arancena, a varios países europeos. Irá esta misión por la vía del Atlántico, debiendo visitar algunas naciones del viejo continente, para adquirir material de aviación.

SIGUEN VIAJE LOS MARINOS EXPULSADOS

Río de Janeiro, 15 (UP). — El barco frances "Groix" en el que viajan deportados numerosos marineros del "Cabo San Antonio" ha recibido órdenes de dejar el puerto inmediato sin permitírsele que descargue mercaderías. Se produjo un serio desorden en tercera clase a raiz de que la policía no permitió a los pasajeros que desembarcaran. Simultáneamente las autoridades policiales dieron órdenes a todos los puertos para que permanezcan listos con su personal a fin de evitar que se ejerza represallas con los pasajeros brasileños que viajan en el "Groix".

BOMBARDEARON DESTROYERS DE INGLATERRA

Londres, 15 (UP). — Dos destróyers ingleses, el "Havock" y el "Gipsy" se vieron obligados a hacer fuego el domingo contra aviones revolucionarios, asi se supone al menos y que han debido alzar vuelo en Algeria.

Un gran avión, aparentemente un Junkers, lanzó seis bombas en las proximidades de los destróyers, que estaban a 20 millas aproximadamente de Cabo Tenez. Por primera vez desde la iniciación de la guerra civil las fuerzas navales inglesas se han visto obligadas a tomar parte activa.

EL ESTADO DE SALUD DE SU SANTIDAD

Ciudad del Vaticano, 15 (UP). — Autorizadamente se informa que el Papa, en el curso de la tarde de hoy, dió unos cuantos pasos sin ayuda alguna.

RECOMIENDA EL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres, 15 (UP). — El Sub Comité de No Intervención ha decidido recomendar a todos los países de Europa que, a partir del 20 de febrero, se tome medidas a fin de evitar la partida y tránsito de voluntarios con destino a España.

Asimismo, el día 6 de marzo se presentará a consideración de los países que se encuentran representados en el Comité un nuevo plan de control.

COMUNISTAS CONDENADOS A MUERTE

MALAGA, 15 (UP). — Los distintos Consejos de Guerra que funcionan en la capital, dictaron hasta ahora 27 penas de muerte, una de cadena perpetua y cinco absoluciones. Los principales cabecillas comunistas de Málaga se hallan en poder de la justicia. Francisco Millán, que presidió el llamado Comité de Salud Pública, fué descubierto en un cortejo donde se encontraba disfrazado de campesino.

Plantearon la rendición de Vizcaya

Avila, 15 (UP). — Los diarios de San Sebastian publican declaraciones de dos refugiados que salieron de Bilbao, quienes aseguran que los separatistas bilbainos nombraron una comisión para que fuese a Salamanca para tratar las condiciones en que se rendiría la provincia de Vizcaya. Los refugiados declararon que la caída de Málaga convenció a los vascos de que están luchando sin esperanzas mientras que la disminución de víveres hace más difícil la situación.

El Imperio Británico deberá cambiar la colocación estratègica de su flota naval

Londres. — El tecnicismo naval aconseja ahora un sentido nuevo en la defensa de las rutas marítimas imperiales. Aunque en el Mediterráneo se tienda otra línea marítima imperial en oposición la de Gran Bretaña, esta potencia continuará dominando aquel mar. La novísima teoría de los estrategas británicos llega a la conclusión de que la gran flota imperial debe concentrarse en el Atlántico abierto si desea conservar el señorío de los mares, pues los puntos estratégicos para la flota británica han cambiado casi por completo en el presente siglo debido al crecimiento sorprendente de nuevas potencias marítimas, tales como Japón e Italia. Teóricamente está comprobado que el Mediterráneo ya no puede ser dominado desde Malta, ya que sabido es que esta base queda muy cerca de las costas italianas, estando por lo tanto al rápido alcance de los armamentos modernos, con lo que quedan inutilizadas todas las ventajas estratégicas de que gozaba Malta antes del progreso de la aviación y de los cañones de largo so de la aviación y de losraftrehı alcance. No obstante, el Mediterráso de la aviación y de losrafteha-dt neo seguirá bajo el dominio de Gran Bretaña; pues según la estra tegia naval moedrna, su ocntrol pue de ejercerse desde afuera, desde Aden y Gibraltar, las dos llaves maestras de dicho mar; pero para ello el imperio necesita cambiar la colocación de sus escuadras; dominar prácticamente en los océanos abiertos; trasladar a otras esferas marítimas la fuerza de su flota. El corredor mediterráneo como centro del sistema de la defensa imperial, ha perdido su importancia. Eso ocurre — hay que puntualizarlo — desde que Mussolini disparó sus cañones en el Africa. Los fantásticos progresos de los armamentos destructivos no fueron tomados en cuenta con respecto a la situación geográfica de Malta sino cuando estalló el conflicto ítalo-etíope, en que después de teorizar repetidas veces sobre una contienda armada entre Gran Bretaña e Italia se pudo comprobar que Malta podía ser destruída en contadas horas por la aviación italiana.

Pero esa evidencal va a provocar un hecho importante: Gran Bretaña cambiará su actual colocación naval; los puntos básicos de su sistema de dominio de los mares serán el Atlántico y el Océano Indico. Esto se corrobora con la preferente atención que el gobierno presta a Singapore, cuyos trabajos de fortificación son considerados como los comienzos de un inmenso sistema de protección imperial. Singapore sola no sería una base suficiente para hacer frente al peligro del poderío asiático: por ello el imperio deberá buscar nuevos puntos estratégicos, de acuerdo a las exigencias de su poderosa flota, para asegurarse el dominio de los mares. La situación geográfica de Leylan es ideal, por ejemplo, para una base central; la isla Mauritius, frente a Madagascar, es otra base que asegura el camino a la India; Aden es la puerta de entrada y de salida del Mar Rojo; en el sur de Africa, la base de Simonstown ocupa una situación excelente; en el oeste de Africa, Sierra Leona domina el Atlántico en la ruta hacia la India. Pero estas bases deberán ser extendidas y adaptadas a las exigencias que tendrán en el presente siglo; porque no puede dejar de esperarse que el centro de gravedad de la defensa imperial británica saldrá del Mediterráneo para el Atlántico y el Océano Indico. Hasta ahora, la base más avanzada hacia el Asia es Hongkong, pero ésta con respecto al Japón se halla geográficamente en la misma situación que Malta con respecto a Italia; pero se contempla la posibilidad de extender el sistema de fortificaciones de Singapore — que constituye la avanzada británica en el Asia, descartada Hongkong—a li landhcona-mfuákr Hongkong — a la Indochina francesa, pues recientes y repetidos estudios indican a la bahía de Camranh como un lugar excelentísimo paar hacer maniobrar una opderosa escuadra. A este erspecto debe advertirse qu eaunuqe Camranh es francesa, su fortificación podría llevarse a cabo de acuerdo con Gran Bretaña, porque en el Oriente, quiera que no, ambas nacones deberán proceder unidas. Si algún día lejano el Jopón pretendiera atacar los intereses británicos, Francia le prestará su cooperación, aunque más no sea ofreciéndole sus colonias como bases navales o militares.

La realidad es, pues, que el Mediterráneo ya no será el nervio del sistema de la defensa imperial de Gran Bretaña. Su desplazamiento hacia el Atlántico y el Océano Indico permitirá presenciar la construcción de un sistema de fortificaciones navales jamás imaginada hasta ahora. Y con Italia adentro, el Mediterráneo continuará bajo el control británico. Esa es una situación que muchos la negarán, pero que será imposible desvirtuarla. Créase o no Gran Bretaña seguirá siendo por muchos años más el amo de los mares del mundo. Por otra parte, sería ingenuo pretender que su influencia naval se ha quebrado porque una potencia imperial moza ha penetrado en el Africa a rozar los intereses británicos.

EIMER GREEN.

Es reducido el número de accidentes automovilisticos

NUEVA YORK, (N. T.) — Mucho se adelantó en los Estados Unidos el año pasado en lo que respecta a la reducción del número de accidentes automovilisticos, al grado de que durante los primeros cinco meses del año la mortaudad fue de 21.22 por 37.853.300 litros de combustible. Y el adelanto de que se trata ha sido más notable aún en lo que va corrido del año actual, pues la proporción referida descendió a 18.89.

No hay nada que por sí solo sea capaz de acabar del todo con tales accidentes, pues son cuatro los factores que en el caso intervienen, a saber.: el piloto, el vehículo, el peatón y el camino. El vehículo ofrece toda la seguridad que ha podido impartirle la ingeniería mecánica. La carretera es esencialmente segura, aunque susceptible de mejoramiento. Pero el piloto y el peatón son seres humanos y como tales, sujetos a los impulsos y flaquezas inherentes a la humanidad en general.

El sistema de enseñanza primaria de los Estados Unidos ha introducido el asunto de la seguridad del tránsito en numerosos textos, y en las escuelas de grado superior de esa misma enseñanza, en muchos de los estados de la república, son obligatorios los cursos de manejo de automóvil. En tanto que, por su parte, los ingenieros mecánicos, los constructores de caminos y los directores del tránsito, esfuérzanse incesantemente porque éste sea cada vez más y más seguro.

Parte del importante cambio favorable que se observa en la situación de que se trata, se debe a la actitud asumida por peatones y pilotos, volviendo a los principios fundamentales de la educación, en su significado de urbanidad, como consecuencia de la activa campaña que para el efecto han emprendido las autoridades, y en la cual se hace ver la necesidad imperiosa que hay de que los que vayan manejando automóviles por las calles y carreteras procedan con la misma cortesía y decencia, unos respecto de otros, con que debe proceder la gente que transita por las aceras. Y es tal el énfasis que se le está dando a ésto, que no está ya lejano en este país el día en que el piloto de automóvil que no respete el derecho que los demás tienen sobre la misma vía por que él va, sea considerada como un verdadero salvaje, tan indigno de vivir en sociedad como quien viole las reglas de la educación en un salón de baile o cualquiera otra reunión social, con más la circunstancia de que su atolondramiento o descortesía puede privar de la vida a uno o más seres humanos.

AVISO MUNICIPAL

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio del Hospital de Miraflores.

Tocuyo doble ancho 80 piezas; 1.160 colchas; 40 piezas de género azul o kaki para mandiles de sirvientas; 80 piezas de cotín para colchones de lana; 60 piezas de Crudo para colchones de paja; 6 piezas de lona para camillas y delantales de lavanderas; 120 metros de hule para camas; 160 piezas bramante para sábanas y funda; 236 toallas, 20 piezas dril para guardapolvos de médicos, 44 piezas de género para mandiles, servilletas, compresas y mascarrillas; 26 piezas de género para biombos, cortinas, para cunitas y secuchadores; 20 gruesas de hilo blanco No. 40 para costura; 10 gruesas de hilo blanco No. 20, para costura; 15 gruesas de hilo negro No. 40 para costura; 8 gruesas de hilo negro No. 20 para costura; 8 docenas de hilo blanco para surcir; 7 docenas de hilo blanco para hilvanar; 12 cajas de hilo colorado No. 25 y 50 para marcar; 6 gruesas de trenza blanca ancha; 12 gruesas de trenza blanca angosta; 6 docenas de elástico blanco para mandiles; 6 docenas de elástico negro para mandiles; 1 docena de tijeras varios tamaños; 5 quintales pita para colchones; 12 piezas, planchas eléctricas; 1 docena de canastos de mimbre para ropa; 30 docenas de escobas con mango de madera; 50 plumeros; 24 cajas Azul para lavar ropa.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado y con el timbre de ley en la Oficialía Mayor del Municipio, hasta horas 12 del día 15 de febrero próximo.

La Paz, 30 de enero de 1937.

EL OFICIAL MAYOR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

.Se convoca a propuestas en sobre cerrado, papel y timbre de ley, para la provisión de los siguientes víveres:

ARROZ, medio grano	120	Toneladas
FIDEOS, surtido	120	"
SEMOLA DE MAIZ	120	"
HARINA DE TRIGO	600	"
AZUCAR	150	"
YERBA MATE	15	"
COMINOS	2	"
PIMIENTA	2	"
OREGANO	2	"

Las propuestas deberán ser presentadas a la Sección Sexta de éste Ministerio hasta horas 15 del día jueves, 11 del próximo mes de febrero.

Mayores datos se suministraran en la Sección antes citada

La Paz. 22 de enero de 1937. Jefe de la Sec. Sexta (26-10-II-37)

CURSO RAPIDO PARA PROFESORES DE EDUCACION FISICA

.La Direccion General del ramo, de acuerdo al Decreto Supremo de febrero 27 de enero último, que dispone el funcionamiento de un Curso Rápido para Profesores de Educación Física con duración de un año, convoca a todos los jóvenes que aspiren a dedicarse a la carrera del magisterio en la asignatura de Educación Física para lo que deben pasar a inscribirse en la oficina de la Dirección (Stadium "La Paz") todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18.

Estos cursos iniciarán sus labores el 1o. de marzo proximo.

Mayores datos se proporcionará en la misma oficina.

La Paz, 3 de febrero de 1937.

A LOS PRODUCTORES Y VENDEDORES DE VINOS Y LICORES

.La oficina de recaudación de patentes e impuestos municipales, concede el plazo de quince días contados de la fecha, a efecto de que todos los productores y vendedores de vinos y licores elaborados en el país, se inscriban en la sección recaudación y eleven ante ella, los estados de existencia de botellas u otros envases que tengan o no adheridos los timbres municipales, conforme a los items 183, 186 y 187 de las ordenanzas municipales en vigencia.

Los infractores estaran sujetos al máximun de la multa.

La Paz, enero 28 de 1937

AVISOS ECONOMICOS

ABOGADOS

BUFETE PINTO DE LA TORRE.— Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras.— Oficina: Yanacocha No. 263.— Casilla correo 632.

MEDICOS

DR. JUAN C. AREBALO, MEDICO-CIRUJANO.— Medicina Interna. — Cirujía de Urgencia. — Enfermedades de Señoras. — Sifilis, Blenorragia, Tuberculosis, Piel, curaciones por procedimientos modernos. - Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p.m.) — Calle Indaburo 144. — Casilla de correo 508.

DR. EUGENIO SIEGMANN.— Medicina general. Especialista en enfermedades del corazon, pulmones, estómago, tuberculosis, sifilis en sus diversas formas y complicaciones.— Consultorio: Potosí 120.— Horas de consulta de 4 a 6 p.m.

DR. A. ALEXANDROWIC.— Médico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venéreas.— Calle Potosí 141.— Horas de consulta de 1 30 a 4.30 p.m.

DR. FLORENTINO MEJIA GANDARILLAS, Médico Cirujano. Medicina Interna. Especialmente Bronco-pulmonares y Venéreas. — Consultas de 2 a 5 p.m. Bolivia 91

DR. E. LARA QUIROZ — MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas, Rayos X, Diatermia.— De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776.— Teléfono 102. — Consultas de 2.30 a 5 p.m.

DOCTOR ... PIEROLA MACHICADO. — Médico Cirujano. De la Universidad de Paris. Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio y domicilio: Colombia 110. Teléfono 633. Horas de consulta de 2 a 6 p.m. MEDICINA INTERNA, PIEL, SIFILIS.— Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento.

DENTISTAS

Dr. R. STASZESKI, CIRUJANO Dentista. — Estudios en el Exterior. — Comercio 578., 2o. piso. — Consultas diarias de 9 a 19.

ARQUITECTOS

HUGO LOPEZ VIDELA Y ARMANDO Gutiérrez Granier, Arquitectos. — Construcciones, Refacciones, Peritajes y Decoraciones. Estudio: Potosí No. 62. Teléfono 1110 — Casilla 219.

VARIOS

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. Encerado en colores roble, nogal, natural etc.— Yanacocha No. 761.

SE PRECISA CHOFER. DIRIGIRSE A Yanacocha 761.— 30—7—2—37.

SE CEPILLAN Y ENCERAN Pisos de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores: roble, nogal, natural, etc.— Llame al teléfono 712.

OCASION. — Se vende llantas usadas cualquier cantidad, para ojotas y otras aplicaciones. El Kilo Bs. 1.20. — Referencias: Calle Inca No. 911. 28—9—II—37

SE VENDE LA CASA No. 63 DE LA calle Indaburo y terreno de 5.000 metros en Sopocachi. Referencias: Colón 590 31—1—7—37

GARAGE MALDONADO, OFRECE EN venta automóviles Chevrolet 1935, y Plymouth, 1931, además llantas de diversas medidas en buen estado.

LUCILA P. DE SOTOMAYOR, TIENE en venta preciosos trajecitos para niños. confecciona toda clase de vestidos. — Yungas No. 27.— 16—16—3—37.

PANADERIA "ILLIMANI".— SITUADA en la calle Catacora No. 528.— Pone en conocimiento del público, que ha constituido su puesto de ventas de marraquetas y pan, desde el 4 del presente mes, en la calle Jaen No. 658, donde se atiende y atenderá a las familias con toda preferencia.— 16—4—3—37

MECANICO TORNERO.— SE NECESITA en la Fábrica de Ladrillos de Miraflores. Calle Pinilla 556.

Fueron nombrados los jueces de partido e instrucción de la capital del Departamento

Ha sido solucionada la huelga de gráficos

COCHABAMBA, 15. (Ofidística).— La huelga de gráficos, decretada la semana pasada todavía no ha podido ser resuelta debido a los puntos de vista divergentes por ambas partes, es decir direcciones de prensa y gráficos, pero que en la sesión que la tarde de hoy debe realizarse se tratará de llegar a un acuerdo único: aumento de salarios en la mitad de la petición, medida que deberá ser vista con toda serenidad, puesto que por los dos lados, de continuar la huelga vendría a crear situaciones económicas bastante difíciles.

COCHABAMBA, 15. (Ofidística).— La huelga de tipógrafos ha sido solucionada en parte, debido a que la empresa editora "El Socialista" ha accedido al aumento del cincuenta por ciento sobre los sueldos actuales, habiéndose firmado el respectivo contrato, debiendo el día de mañana volver a reaparecer el mencionado periódico. Mientras tanto "El Imparcial" y "El País" se mantienen a la espectativa. La intervención de las autoridades prefecturales y de la policía de seguridad ha sido sagaz para buscar entendimiento entre los obreros y las empresas periodísticas.

LOS DOCTORES VICENTE APARICIO, JUAN ARMAZA RIBERT, MAXIMO MENDOZA, ELEODORO LARREA Y ARTURO EDUARDO HAN SIDO DESIGNADOS JUECES DE PARTIDO

FUERON NOMBRADOS JUECES INSTRUCTORES, LOS DOCTORES: JUSTO G. DURAN, FELIX ALARCON MARIACA, JOSE H. ESPINOZA Y CARLOS MORALES

SUCRE, 15. (Corresponsal).— El sábado en la tarde la Corte Suprema de Justicia, reunida en no dió lectura a la terna para la provisión de jueces instructores y de partido de la capital del Departamento de La Paz, remitida por la Corte Superior del Distrito de aquel departamento.

Después de considerar estas ternas y luego de varias votaciones aprobó los siguientes nombres.

JUECES DE PARTIDO

Han sido designados como jueces de partido os doctores Vicente Aparicio, Juan Armaza Ribert, Máximo Mendoza, Eleodoro Larrea y Arturo Eduardo.

JUECES INSTRUSTORES

Igualmente fueron designados jueces instructores los siguientes abogados: Justo G. Durán, Félix Alarcón Mariaca, José Hugo Espinoza y Carlos Morales.

LOS NOMBRAMIENTOS

Inmediatamente de aprobados los nombres anteriores, se expidió los nombramientos respectivos, los que han sido remitidos de inmediato por el correo del domingo a esa ciudad, debiendo en consecuencia arribar a ésa por el tren del martes.

UNA ORGANIZACION ESPECIAL HA DE ATENDER EL ESTADO SANITARIO DEL ORIENTE

En Consejo de Gabinete ha sido expedido el siguiente decreto:

Considerando:

Que el mal estado sanitario del Oriente, con sus diversas enfermedades endémicas, propias de los trópicos, ha causado la despoblación de extensas zonas y constituye un obstáculo para su colonización y desarrollo; que esas enfermedades pueden combatirse eficazmente mediante la organización y funcionamiento de servicios sanitarios que dispongan de recursos suficientes y de un personal médico especializado.

Que es propósito del Supremo Gobierno atender en debida forma el saneamiento de los departamentos de Santa Cruz y el Beni, creando en dichas regiones una organización adecuada, a la que se dará recursos propios para su mejor servicio.

Con dictamen afirmativo del Consejo de Ministros.

Decreta:

Art. 1.— Créase una comisión médica compuesta de cuatro profesionales, que deberá especializarse en el Instituto Osvaldo Cruz de la República del Brasil, en el estudio y lucha contra las enfermedades tropicales, particularmente paludismo y ankilostomiasis. Dos de dichos profesionales se dedicarán a prácticas de laboratorios.

Art. 2.— Los fondos para gastos de viaje, emolumentos y estudios de la comisión, serán provistos por el Ministerio de Previsión Social, con cargo al presupuesto de salubridad, mientras se creen recursos especiales destinados al servicio del Oriente.

Art. 3.— Los estudios de la comisión durarán por el término de un año, quedando autorizado el Ministerio del Trabajo y Previsión Social para celebrar el respectivo contrato con los miembros de aquella.

Los ministerios de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social quedan encargados del cumplimiento y ejecución del presente decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno a los treinta días del mes de enero de mil novecientos treinta y siete años.

ULTIMOS BAILES DE CARNAVAL

COCHABAMBA, 15. (Ofidística).— Esta noche y mañana se llevarán a cabo los últimos bailes de carnaval en el Club Social y en el Teatro Achá, en este último será de disfraces, debiendo conceder se premios a los mejores disfrazados.

CRUZADA PRO-CEPILLO DE DIENTES

COCHABAMBA, 15. (Ofidística).— El Departamento de Propaganda, de acuerdo a la Dirección de Sanidad y el jefe de Distrito Escolar, iniciarán en la presente semana una gran cruzada socialista Pro-cepillo de dientes, que se obsequiará a todos los escolares. Con este fin se llevarán a cabo matinées escolares, en las cuales un médico o dentista dictará conferencias breves apropiadas a la higiene bucal y corporal.

MIL PRECEPTORES PARA INDIGENAS

Debiendo ponerse en ejecución el Decreto-Ley de 19 de agosto de 1936, por el que, todo fundo rústico, empresa minera o de explotación industrial de cualquier género, donde existan MAS DE 30 NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, abrirá obligatoriamente una escuela hasta el 30 de marzo, la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, llama a inscripciones en el registro correspondiente a 1.000 preceptores para escuelas indigenales, prefiriéndose a bachilleres, sub-oficiales, excombatientes y estudiantes de secundaria.

Los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales en general, solicitarán a la Dirección Técnica del ramo el preceptor o preceptores que requieran para el cumplimiento de dicho Decreto-Ley.

Mayores referencias, en la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, Junín No. 580. — La Paz.

La Paz, 12 de febrero de 1937.

AL COMERCIO E INDUSTRIA EN GENERAL

.Se previene con caracter general, que desde la fecha estan obligados a hacer registrar todos los avisos y reclamos en los libros que al efecto se han abierto en la sección de recaudación del Tesoro Municipal, debiendo recaer con la penalidad máxima todos los infractores.

La Paz, enero 28 de 1937.

El Director del Tesoro y Recaudación Municipal.

(29-9-2-37)

No existe contrato alguno pendiente entre el Gob. y la American A. Corporation

DICE U NNUEVO INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS DE GUERRA

—v—

El secretario de la Comisión Revisora de contratos de guerra nos ha enviado copia del nuevo informe producido acerca de las reclamaciones que se hizo, para el reembolso de sumas de dinero por concepto de perjuicios que habría sufrido la corporación a que el documento alude.

Dice:

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS

"El señor Freeman Higgins, a nombre de la American Armament Corparation de Nueva York, reiteradamente solicita la renovación de contratos pendientes o una compensación equitativa por los enormes perjuicios que ha sufrido con la suspensión de ellos y que los aprecia en la suma de $oro 163.900 correspondiente al 30 por ciento del importe de esos contratos.

Se refiere a las gestiones que se iniciaron con el propósito de adquirir bombas de aviación, granadas de artillería y cartuchos de infantería, y que por razones muy atendibles no se llevaron a cabo.

En cuanto a la compra de bombas y granadas, si bien adelantaron trámites ciertos funcionarios, al solicitar cotizaciones y recibir ofertas, no se llegó a firmar ningún contrato, ni a formalizar pedido alguno, tanto por falta de requisitos legales y de acuerdo respecto a todas sus condiciones, principiando por los pagos parciales antelados, cual exigían siempre en casos análogos los reclamantes antes de comenzar a realizar sus compromisos, cuanto por haberse visto la inconveniencia de llevar adelante esas adquisiciones, a causa de la dolorosa experiencia recogida con el anterior material comprado a la misma firma, que resultó pésimo y perjudicial. Y cuando en el curso de esos trámites con justa razón quiso asegurarse el gobierno y les propuso q' después de entregado el material y comprobado en el Chaco les pagaría el importe, ellos no aceptaron; por lo que virtualmente cesó todo trámite, sin compromiso alguno para el gobierno, menos para la firma proponente.

Respecto a la compra de cartuchos de infantería, es cierto que se llegó a suscribir contrato, pero no se le perfeccionó, ni se hizo el pago inicial estipulado para que comenzaran a ejecutarlo, como era lo usual, porque oportunamente se supo que ellos no iban a fabricar los cartuchos y que el material ofrecido era antiguo, existente en Atenas, llevado de Turquía y fabricado en Alemania durante la guerra europea; y que, por tal razón no era conveniente adquirirlo, según informó el Coronel Merino, agente de Bolivia en Europa. Apreciaciones fundadísimas que oportunamente fueron comprobadas con la afirmación que hizo la misma firma de haber conseguido esa munición de un gobierno extranjero.

Entonces, el gobierno de Bolivia ningún contrato tiene pendiente con la American Armament Corporation de Nueva York, ni está llamado a responder por los gastos o perjuicios que reclama la misma firma, en razón de que no le obliga contrato alguno legalmente perfeccionado, y si hubo algún proyecto de pedido, fuera de haber sido ilegal en su tramitación, no se llegó a formalizarlo ni a ejecutarlo, por propia culpa de los proponentes, que no admitieron el pago de su valor, después de entregado y comprobado el material en el frente de sus operaciones.

Y los motivos en que se basa la existencia de esas gastos o perjuicios, son igualmente infundados, porque el adelanto de fondos o de manufactura que aseguran haber hecho antes de haber suscrito contrato y recibido por adelantado el importe, nó puede ser más inverosímil e inadmisible, ya que jamás han acostumbrado proceder en esa forma, es decir, sin previo pago del importe, siquiera en parte, nunca han iniciado la manufactura de lo pedido, ni entregado material alguno en los plazos estipulados y de la calidad convenida.

Plenamente viene a comprobar la falsedad de dichos gastos o perjuicios el documento presentado últimamente por los mismos reclamantes, y según el cual, solicitan al gobierno la venta de material y munición que están en buenas condiciones; lo que manifiesta claramente: 1o.— Que no tienen ningún material estancado con capital muerto, por razón de cnotratos pendientes con el gobierno de Bolivia, como aseguran en su reclamación, y 2o.— Que para atender sus compromisos con Bolivia buscaron y obtuvieron en igual forma saldos de material y munición, y por eso todo lo que entregaron a este país resultó inservible.

Por otra parte, pretenden que el gobierno de Bolivia les reconozca y reembolse por gastos o perjuicios imaginarios, sin querer comprender que los daños y perjuicios que con el incumplimiento de sus contratos han irrogado a la defensa nacional, son enormes e incalculables.

Resultados desastrosos tuvieron pedidos anteriores y ellos eran más que suficientes para no confiar otra vez en las proposiciones de Webster y Ashton y sus principales, que sólo demostraron incumplimiento, falsía y engaño. Facilidades tenían para adivinar cuanto necesitaba Bolivia para su defensa y formular sus ofertas que siempre eran aceptadas. Dificultades ofrecían para no cumplir sus compromisos o para cumplirlos mal. Jamás escucharon una reclamación seria, ni fueron molestados con una sanción.

Y en verdad, la American Armament Corporation de Nueva York, resulta ser una fábrica rara, cuando para atender pedidos de munición, por ejemplo, precisa muestras no sólo de armas sino hasta de proporciones y calidad de pólvora.

Es así que todo motivo de desconfianza para con la firma reclamante viene a ser explicable y justificado, y el gobierno de Bolivia, al no formalizar pedidos proyectados por ciertos funcionarios sin los requisitos de ley, ha evitado que los proponentes ultrajen al país con nuevas burlas.

Finalmente, tampoco cabe acción legal de ninguna especie contra el gobierno, y cualquiera demanda ante la Corte Suprema sería improcedente. Fuera de que, aún tratándose de contratos suscritos, los q' se efectúan sin las formalidades legales no tienen validez ninguna contra el Estado en caso de suscitarse alguna reclamación por falta de pago, siendo únicamente de la responsabilidad personal de los funcionarios que los sucriben, al tenor del art. 14 de la resolución de 3 de febrero de 1931 relativa al decreto-ley de 7 de febrero del mismo año y concordante con el artículo 24 de la ley de 5 de mayo de 1928.

En consecuencia, quedan establecidos los siguientes hechos:

1o.— Que para la compra de bombas aéreas, granadas de artillería y munición de infantería, a q' se refiere la solicitud del representante de la American Armament Corporation de Nueva York, no se ha formalizado pedido alguno, ni perfeccionado ningún contrato, con las formalidades legales señaladas para tales casos.

2o.— Que las gestiones de compra cesaron con la no aceptación de las condiciones de pago propuestas por el gobierno.

3o.— Que, por consiguiente, ningún contrato pendiente existe entre el gobierno de Bolivia y la American Armament Corporation de Nueva York, de la naturaleza indicada en la solicitud de esta firma y susceptible de renovación, o que obligue al gobierno legalmente a reembolsar gastos.

4o.— Que por lo expuesto es infundada e inatendible la solicitud de la American Armament Corporation de Nueva York, relativa a renovar contratos o compensar gastos.

La Paz, 15 de diciembre de 1936.

MARIO C. ARAOZ, Presidente de la Comisión ... ... Eduardo Belmont V.— Neé Lévy.— Cnl. Zelaya.— Elías Villazón.

En defensa de la Universidad

El Consejo Universitario en una de sus últimas reuniones ha exonerado los exámenes de ingreso a las diferentes facultades, mediante una resolución que es atentatoria al buen desenvolvimiento de la Universidad.

Es increíble que el mocionante fuese el Decano de la Facultad de Medicina, quien más que muchos, se da cuenta exacta de lo necesarios que son estos exámenes, principalmente para la Facultad que regenta, donde en esa forma se hace una verdadera selección del elemento que ha de seguir sus cursos facultativos. Hemos visto que en el año universitario de 1936, gracias a estos exámenes sólo un 25 por ciento de aspirantes han sido aprobados, lo que quiere decir que una mayoría o sea el 75 por ciento era elemento incapacitado para seguir sus estudios en la Facultad de Medicina.

Hoy gracias a una medida tan desatinada, estarán de plácemes todos los elementos malos que así traspondrán fácilmente los umbrales de las diferentes facultades y constituirán una falange de pésimos estudiantes, ya que la principal valla la salvarán sin el menor esfuerzo.

Pasada la guerra un solo ideal nos ha guiado a todos los estudiantes bien intencionados que regresábamos a las aulas: el mejoramiento de la Universidad. Después de muchos tropiezos conseguimos la renuncia de los catedráticos de la Facultad de Medicina a fin de proceder a la elección de los elementos más destacados, los que por exámenes de competencia y los más por concurso de méritos ingresaron a ejercer sus funciones, con lo que se dió un paso adelante en lo que respecta al elemento docente que hasta entonces ocupaba cargos a base de influencias políticas. De esta manera el desenvolvimiento de la Facultad de Medicina acusó un notable progreso en sus diferentes ramas, notándose visiblemente el buen plano en que se colocaba en relación a las facultades similares de la república.

Desgraciadamente el plan de mejorar y dotar de recursos suficientes a la Facultad de Medicina a fin de que se ponga a la altura de las principales escuelas americanas (lo cual es muy factible), cae por los suelos con la última resolución del Consejo Universitario, que en vez de procurar la rehabilitación y el mejoramiento de la universidad boliviana, no tiende a otra cosa que decretar su mediocridad y talvez su muerte definitiva.

Los estudiantes de medicina de ésta ciudad, eligimos a un prestigioso profesional para que rija los destinos de nuestra facultad y se preocupe por el engrandecimiento de ella, confiados en que así tenía que ser; hoy esa autoridad ha dado un paso en falso y es necesario que lo rectifique. Tiene que hacerlo. Es una obligación moral que debe cumplirla.

Entre tanto los estudiantes debemos estar de pie, resueltos a defender los fueros de la Universidad.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

SECCION BOLIVIANA

(Aviso No. 2)

Se pone en conocimiento del público que la Sección de Ferrocarriles de acuerdo con el artículo 203 del Reglamento de Ferrocarriles, ha aprobado con cáracter provisional y mientras se pongan en vigencia las tarifas para 1937, el cobro de estadías de vagones de la Sección Boliviana del Ferrocarril de Arica a La Paz, en forma escalonada y de conformidad con la siguiente tarifa:

Por tonelada y por día o fracción de día, pasadas las primeras 24 horas, después de la llegada del carro y por las primeras 24 horas que quada el carro sin descargar — Bs. 0.50

Por las 24 horas siguientes — " 0.75

Por las 24 horas posteriores hasta su total descarga, por cada 24 o fracción de hora — " 1.00

Las estadías se cobrarán sobre el peso de resistencia inscripto en el carro.

La presente tarifa entrará a regir desde el 1o. de marzo del año en curso.

La Paz, 1[illegible] de febrero de 1937.

LA ADMINISTRACION GENERAL.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del Señor Contralor General de la República, se convoca a propuestas para la edición del Presupuesto Nacional de 1937, bajo las siguientes condiciones

Cantidad: 500 ejemplares.

Tipo: de diez puntos.

Papel; de imprenta.

Formato: cuarto mayor.

Las propuestas deberan indicar el precio y el término de entrega de la edición.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Contraloría General hasta el día 20 del mes en curso, horas 12.

Para mayores detalles dirigirse al Departamento de Presupuestos de la Contraloría General (Tercer piso del edificio de Hacienda).

La Paz, 12 de febrero de 1937.

(13-20-II-37)

Una sedicente princesa rusa motiva un gran episodio judicial en Lima

POR MARCEL DELBOY, UNITED PRESS STAFF CORRESPONDENT

LIMA, Perú. (UP).— La princesa Tatiana Nicoliev Romanoff, hija de los últimos zares de Rusia, habría residido mucho tiempo en esta ciudad, según afirma la señorita Palmira Zerga, sedicente princesa rusa. Esta afirmación de la señorita Zerga, que se empeña en que sea aceptada su "verdadera identidad personal", ha dado margen a un curioso episodio judicial, que ha sido objeto de múltiples —y en su mayoría risueños— comentarios de la opinión pública.

Ante uno de los juzgados de primera instancia de esta ciudad, la señorita Zerga presentó una solicitud, en la que pedía, de acuerdo con la legislación peruana y con los preceptos del Derecho Internacional Privado, fuera reconocida legalmente como Tatiana Nicoliev Romanoff, hija legítima del zar Nicolás II y de la zarina Alejandra Feodorovna, emperatriz de Rusia, nacida Alix Henbey del Rhin. Para probar su aserción ofrecía las declaraciones de algunos testigos y varios curiosos documentos. Se expidió entonces una sumaria, por la que se complacía a la solicitante, que procedió a pedir su autenticidad por altos funcionarios de justicia, cosa que obtuvo. Después, la señorita Zerga hizo legalizar, con intervención de un notario, las firmas de todas las personas que habían intervenido en la tramitación del expediente.

Cuando éste llegó al Ministerio de Relaciones Exteriores, para ultimar los requisitos de la legalización, se le opusieron reparos, por estimarse que el estado mental de la recurrente no era normal. Y el Ministerio Fiscal solicitó la nulidad de lo actuado. Pero el expediente no fué devuelto, como demandó el juez respectivo, por el letrado que representara a la Zerga, y quien manifestó que su cliente se había apoderado de él. La sedicente Tatiana, por su parte, requerida para entregar el documento mencionado, asegura que lo ha destruído, quemándolo. Entre tanto, su representante ha sido reducido a prisión.

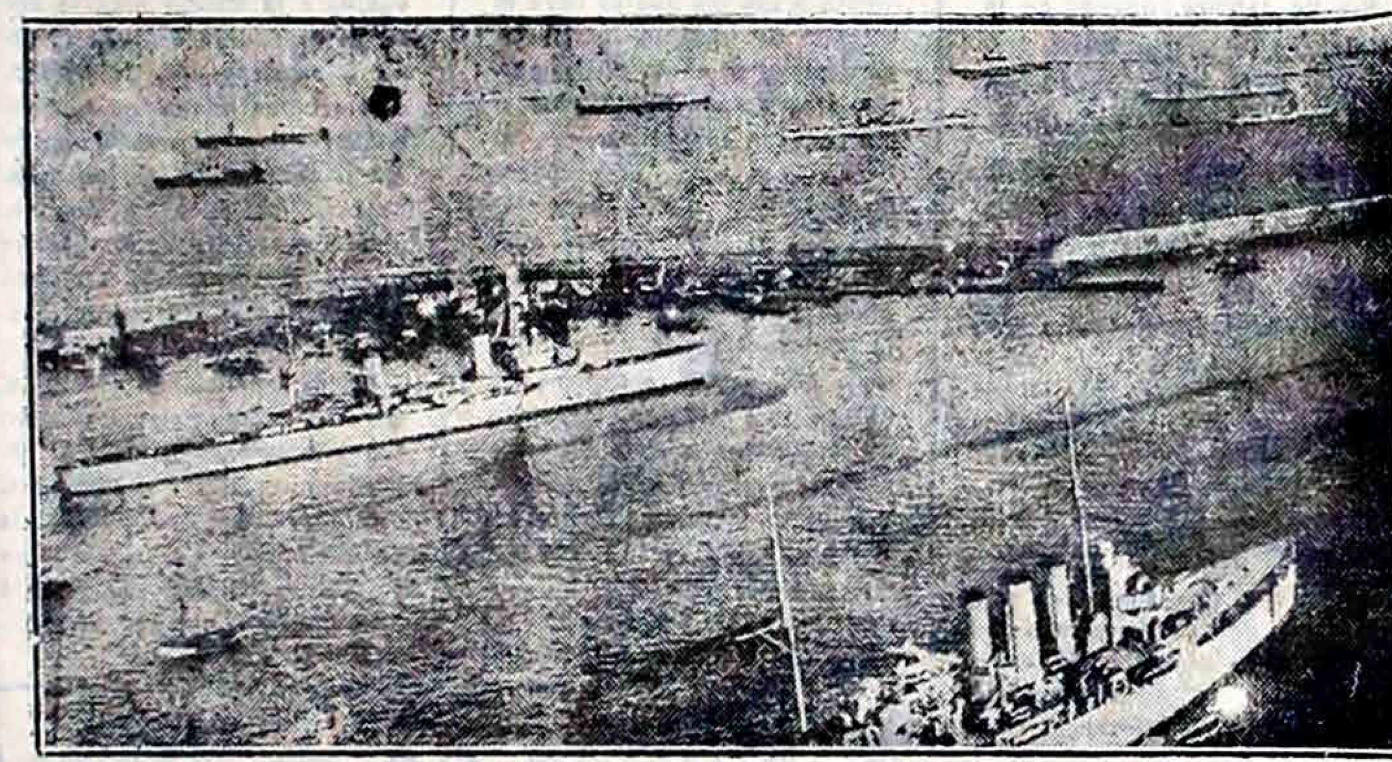
Una de las pruebas de la señorita Zerga es una fotografía de un tatuaje que tendría en la cabeza, y que representa —según manifiesta el fotógrafo que la obtuvo— un caballo con un pequeño jinete, signo característico de los Romanoff, de acuerdo con su limeña descendiente. El mismo fotógrafo dice que la Zerga posee varios retratos de la familia imperial rusa, en uno de los cuales pretende contarse, como una de las niñas que integran un grupo.

Algunas personas que intervinieron en la sumaria se refirieron al hecho de que una niña, de escasos años, había sido amparada en casa de una familia ZerZga, forjándose entonces una leyenda alrededor de la niña, de la cual se dijo que vino a Lima conducida por unos comerciantes rusos.

Pero el jefe de una de las reparticiones policiales ha declarado que, en una entrevista que sostuvo con los familiares de la Zerga, a los que llamó para esclarecer los hechos, éstos dijeron que se trataba de una señorita nacida en Lima el 24 de septiembre de 1897, habiendo sido bautizada en una de las iglesias locales y educada en uno de los más aristocráticos colegios. Afirmaron, igualmente, que no había ninguna persona miembro de la familia por adopción. Parece, también, que la Zerga había padecido trastornos mentales, siendo atendida durante más de un año por un siquiatra.

Se ha revelado, asimismo, por una carta, que ya en 1916 Palmira Zerga, manifestaba ser de ascendencia regia, pues en un donativo que hizo a una iglesia, exigió que una leyenda, en la que se enumeran una serie de títulos imperiales, fuera grabada en mármol.

GRAN BRETAÑA RETIENE SUS VIEJOS CRUCEROS



Nubes amenazadoras de borrasca bélica han hecho que la Gran Bretaña se decida a retener cinco antiguos cruceros que iban a ser desmantelados. Ambos gobiernos de los Estados Unidos y el Japón han dado su aprobación, no obstante el Tratado de Limitación Naval de 1930. En la foto se ven buques de guerra británicos, franceses e italianos anclados pacíficamente en la bahía de Barcelona.

REMONTA Y CRIA CABALLAR

Las máquinas a vapor y fuerza eléctrica, los aparatos de vuelo que a diario adquieren suma perfección, las armas modernas que llegan diríamos así a un punto culminante de precisión, los automóviles blindados, los tanques y tantos pertrechos de guerra, aún no han hecho desaparecer todavía el rol que tiene el caballo en los ejércitos, en la vida comercial y agrícola de los pueblos. Por estas causas, impuestas por las diversas actividades, la mayor parte de los gobiernos de los países civilizados, aun a trueque de ingentes sumas, muchas veces dolorosas, han dedicado todos sus esfuerzos a la crianza caballar ennobleciendo la especie hasta la consecución de un tipo-modelo, reportando esta actividad en beneficio de la defensa nacional, con el consiguiente enriquecimiento de las zonas agrícolas, el comercio y cultivo de la afición al hipismo en el pueblo.

Ejemplos tomados de épocas remotas, de tiempos contemporáneos, de la guerra del Chaco, demuestran claramente la importancia que tienen los equinos en la suerte de las naciones, las que necesitan una especie adecuada a cada país con relación al clima, conformación del terreno, medios de alimentación, etc. Como tipo de padrillo para nuestro país, me permito sugerir al Arabe; para madres, ejemplares procedentes de Argentina y Chile que reunan condiciones de estatura, buenos aplamos, cascos fuertes y pequeños, bella perfección, color y nobleza. En su adquisición no habría que pensar en lo cuantiosa que sería la erogación, sino en los productos a obtenerse y que, a no dudar, reunirán cualidades específicas como caballos de guerra, de tipo comercial y agrícola. Sólo así podríamos responder a un llamado para formar una remonta caballar y cría caballar.

Todas las actividades del país, que en sus diversas faces, vienen desarrollándose gigantescamente, imponen fomentar y dar comienzo a la cría de equinos que en un futuro próximo serán de gran provecho para el acrecentamiento de la riqueza nacional.

La Paz, 30 de enero de 1937.

I. A.

UN REPRESENTANTE CUBANO ACONSEJA AL GOBIERNO QUE IMITE A MR. ROOSEVELT

IZAN LA BANDERA BLANCA EN UNA CARCEL PORQUE NO HAY PRESO ALGUNO. — SE LUCHA POR RESTABLECER LAS CORRIDAS DE TOROS EN CUBA. — UN PERIODICO PROPONE CREAR "EL DIA DEL NIÑO POBRE".

(POR NUESTRO CORRESPONSAL SALVADOR GUMBAU)

Un periódico habanera ha tenido la feliz idea de crear "El Día del Niño Pobre" y un concejal, apoyado por otros compañeros, ha recogido la hermosa iniciativa del colega. No podemos por menos q' poner de relieve este propósito que adquiere destellos humanísimos en este ambiente en que ha caído la política cubana, fuera de verdaderas iniciativas trascendentales, sumida en el mar sin fondo de las rivalidades estériles y de las discusiones bizantinas que sólo aportan perjuicios a la Nación.

Se indica como fecha del "Día del Niño Pobre" el cinco de enero y se insinúa como uno de sus fines que los niños ricos y los pudientes regalen sus juguetes del año anterior a todos los niños pobres de la República. Hermosa y consoladora idea si cristalizara!

IZAN LA BANDERA BLANCA EN UNA CARCEL

Por primera vez en el pueblo de Sagua de Tánamo se ha enarbolado la bandera blanca en el edificio de la cárcel, indicando que en ella no hay persona alguna presa. Ello evidencia la armonía que existe entre los vecinos de esa población cubana y es una lección para el resto del país.

LAS CORRIDAS DE TOROS EN CUBA

Se está estudiando por el Senado la proposición hecha por el miembro de ese alto organismo, señor Arturo Illas, para que sean autorizadas las corridas de toros en Cuba. Se funda el autor del proyecto [illegible] en que ese espectáculo sería un atractivo más para atraer el turismo. Es hora ya de que se implanten las corridas de toros prohibidas desde que terminó la dominación española en Cuba. Hace años que los millares de aficionados a ese espectáculo están luchando porque se legalice la lidia de reses bravas, cosa que no se ha hecho todavía por la oposición de una entidad benéfica y algunos particulares. Mucho se ha argumentado en pro y en contra de esa fiesta impregnada de majeza y colorido. Pero ¿no se permite el boxeo que es lucha entre seres humanos, muchas veces lindando con el salvajismo?

Un popular industrial, don Julio Blanco Herrera, ofrece construir la plaza de toros. ¿A qué esperan, pues, las autoridades cubanas?

Un popular industrial, don Julio Blanco Herrera, ofrece construir la plaza de toros. ¿A qué esperan pues las autoridades cubanas?

HAY QUE IMITAR A ROOSEVELT

Un representante (diputado) de la Nación ha hecho unas declaraciones diciendo que en la Habana vivimos admirablemente, rodeados de hermosas avecinas, de paseos, de lujosos autos, de hoteles regios, de mil comodidades y placeres, mientras en el interior de la República la gente se muere de hambre. Llama la atención al gobierno cubano sobre lo realizado por el presidente de los Estados Unidos y dice que en Cuba hay que pensar en algo parecido, adaptando lo hecho por Mr. Roosevelt.

Dice el representante aludido —Felipe Jay— que cuando él les hablaba a sus electores de reformas constitucionales, de nuevo régimen, etc., se le reían en la cara unos y otros le contestaban: "No, doctor, a nosotros no nos interesa nada de lo que usted dice. A nosotros lo que nos interesa, por encima de todo, es pan, comida, trabajo. Estamos muriéndonos de hambre, teniendo brazos con que ganarnos la comida". Dolorosas y elocuentes palabras... Pero no menos sabidas también, aunque muchos las olviden. El problema del campesinado de Cuba es el problema de todo el mundo, desgraciadamente. Es el problema universal del hambre. ¿Podría imitarse en Cuba la obra que está realizando Roosevelt en Norteamérica. Creemos que sí, aunque en menor proporción. Por lo menos debería estudiarse esa idea y ejecutar lo que se pueda, en lugar de cruzarse de brazos.

Porque, es triste decirlo, pero obligado por respeto a la verdad; algunos problemas nacionales —entre ellos las misiones educativas que llevarán el pan de la enseñanza a los recónditos pueblos del interior de la isla— han sido afrontados y realizados por el Ejército Constitucional que tiene a su frente a un hombre inteligente, que procede del pueblo y sabe sus necesidades y medita en su solución.

EDICTO MILITAR

El Teniente Emilio P. Jiménez, Juez Instructor Militar.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los sindicados, Carmen Astete, Julio Astete, Moisés Astete Landivar y Wálter Molina, para que en el término de diez días a contar de la fecha de publicación del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado Militar a rendir sus declaraciones indagatorias en el proceso militar que se les sigue juntamente con otros por el delito de colaboración en la fuga del sindicado Lorgio Serrate, caso de no presentarse en el término señalado se continuará con sus juzgamientos en rebeldía y contumacia.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos treinta y siete años.

Tte. EMILIO P. JIMENEZ, Juez Instructor Militar.— Daniel R. Arduz, Secretario.— Tribunal Militar calle Mercado No. 364.— 14—2—37.

Hoy se recuerda el primer aniversario de la revolución militar de la Rep. del Paraguay

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

LA DEFENSA DE LA RAZA

Frecuentemente se habla en Bolivia de la necesidad de atraer colonos extranjeros que incrementen la oblación y aporten el contingente de su esfuerzo y de su experiencia al cultivo de la tierra, poco menos que abandonada en las zonas más feraces y extensas de la república. El problema de la colonización se ha vuelto de esta manera un tema de permanente y obsesionante actualidad, que preocupa por igual a los elementos del gobierno, a los hombres de negocio, a la prensa y cuantos se consagran al estudio de las cuestiones que afectan al porvenir de la nacionalidad.

Con los tres millones de habitantes que se dice pueblan el territorio boliviano —una superficie que pasa de un millón de kilómetros cuadrados— no es posible que el país tenga un desarrollo normal en consonancia con la riqueza del suelo, como pocos aptos para la agricultura y la ganadería, porque, aparte de lo limitado del número de pobladores, el elemento blanco que, por su inteligencia y espíritu de iniciativa ocupa los puestos directivos, se halla en Bolivia, en una desproporción tal respecto de la raza indígena, que apenas si alcanza a la sexta parte de la población total.

Frente a esta situación el problema boliviano a que venimos refiriéndonos, no se reduce únicamente a facilitar a inmigración extranjera, que tarda tanto en acudir, sino en defender la salud de los habitantes nativos, azotada por toda clase de enfermedades, circunstancia que impide el crecimiento de la población, como puede comprobarse aun a través de las deficientes estadísticas oficiales.

De todos los problemas nacionales es seguramente el sanitario el que menos atención ha merecido de los poderes públicos. Es que han faltado los recursos y, sobre todo, el personal técnico, los especialistas en este género de servicios, para realizar una labor que es acaso la primera en todo país civilizado: combatir las enfermedades y prevenirlas antes de que se conviertan en un mal irremediable para la colectividad.

Y si este estado de cosas, que habla tan mal de nuestra cultura y de nuestro espíritu de organización, ha tenido como consecuencia el despoblamiento de importantes regiones del altiplano y del centro de la república, puede calcularse lo que habrá sido para las poblaciones del Oriente, donde el clima, el alejamiento y la escasez de medios sanitarios han determinado en veces situaciones desoladoras, como ha ocurrido últimamente en la capital del Beni.

Es por eso que consideramos un paso acertado, digno de los mayores aplausos el envío de profesionales del país que se especialicen en el Instituto Oswaldo Cruz, de Río de Janeiro, —que es la escuela mejor conceptuada del mundo en materia de enfermedades tropicales— en el estudio no sólo del tratamiento de ciertos males endémicos sino de la organización de los servicios sanitarios que es necesario implantar en Bolivia para la defensa de las poblaciones del Oriente.

En esta forma —entrenando convenientemente a los que han de encargarse de acometer el saneamiento de aquella zona— el Estado podrá llenar una misión que hace tiempo debió emprenderse en favor de la raza, de la salud y de la vida en aquella dilatada región de la república.

NO SE HA PRODUCIDO ACUERDO PARA NOMBRAR SINDICOS

Se indica que no se ha producido el acuerdo indispensable entre el gobierno y las autoridades eclesiásticas acerca del procedimiento más indicado a fin de nombrar a los síndicos o administradores de los conventos y monasterios de esta ciudad.

La Curia estima que debe hacerse la designación mediante ternas que deberá elevar el Ministerio de Culto. El gobierno admite que en ejercicio del patronato puede nombrar sin el acuerdo o el consentimiento de las corporaciones religiosas.

Si se pudiera considerar en ésto el aspecto legal, habría que recordar que las corporaciones religiosas son personas jurídicas, que tienen el goce de los derechos civiles, en cuanto a esos bienes, con la única limitación del patronato que en este caso debería reducirse a fiscalizar la administración pero no imponerla.

Con todo, se espera que la solución habrá de venir, a fin de no suscitar dificultades perjudiciales para el gobierno y la Iglesia.

EL PRESIDENTE FRANCO DIRIGIRA UN MANIFIESTO A LA NACION

Alcances del hecho para explicaror los acontecimientos internacionales

El 16 de febrero de 1936, hace un año exactamente, se produjo en el Paraguay una revolución militar que derrocó al gobierno del señor Eusebio Ayala, entonces presidente de la república y al general Félix Estigarribia, Jefe del Comando Superior, que en ese momento preparaba la desmovilización de un contingente de 10,000 hombres.

COMO SE PRODUJO EL HECHO

Según posteriores declaraciones, se supo que en la madrugada de ése día, fuerzas de todas las armas, comandadas por jefes adictos al coronel Franco, que entonces se hallaba exilado en la Argentina, se emplazaron frente al palacio de Solano López, intimando la rendición del gobierno que no supo ni pudo resistir, hasta que capitula en menos de veinticuatro horas.

ALCANCES DEL MOVIMIENTO

En todos los tonos Paraguay había sostenido mediante una insistente propaganda que su Ejército había ganado la guerra. La actitud del Ejército y del pueblo que apoyaba la revuelta era sin embargo sugerente. ¿Cómo era posible derrocar a un gobierno que había traído la victoria a la nación, y al general Estigarribia que era el héroe oficial, hasta entonces, de la guerra? Los hechos más que la propaganda demostraron con el tiempo y la distancia, que el pueblo paraguayo castigaba con ingratitud y felonía a sus hombres más representativos y patriotas.

Pero la verdad vino luego con el séquito de calamidades y medidas drásticas del gobierno revolucionario, que reveló la magnitud del desastre económico y militar que había vivido el país.

Militar y financieramente la revolución tendía a rehabilitar a la nación y al pueblo y hace un año que este movimiento, mitad comunista y algo militar, se propone principalmente desconocer la realidad de la política exterior, con dilaciones y argucias que tratan de burlar la gestión mediadora de la Conferencia de Paz.

FRANCO DIRIGIRA HOY UN MENSAJE

Comunicaciones que se recibe de Asunción indican que hoy dirigirá el presidente Franco un mensaje a la nación, conmemorando el primer aniversario del movimiento revolucionario. Se indica que hará interesantes declaraciones sobre política interna y exterior, refiriéndose concretamente a los resultados de la guerra y al estado de las negociaciones de paz en Buenos Aires.

De este modo, mientras Franco alecciona a sus secuaces en la resistencia a los convenios diplomáticos, en la esperanza de que pueda proceder en rebeldía contra ellos, el general Estigarribia, que visita Río de Janeiro, llevado de la fantasía a que es propenso su temperamento tropical, inventa la novela de la guerra para adormecer al pueblo paraguayo, engañándolo con promesas ilusorias que será preciso cortar radical y definitivamente si es que en América existe propósito de cumplir la palabra empeñada.

El primer aniversario de ese movimiento encuentra al Paraguay en casi igual situación económica que el año pasado.

PISTAS DE AVIACION

Nuestro servicio noticioso del interior anunció en días anteriores que los representantes de la empresa de transportes aéreos "Panagra" se habían constituído en Tupiza, con objeto de estudiar y elegir el terreno donde se construirá una pista destinada al servicio.

Hace algunos meses en nuestras columnas, el ingeniero José M. del Carpio, jefe de transportes aéreos "Panagra" en el país, expuso el interesante tópico de la construcción de pistas para establecer o ampliar a la zona de Tupiza y Uyuni, distritos mineros de importancia, los servicios de aeronavegación.

Hicimos notar entonces que la conexión por vía aérea de la zona minera, que se extiende en esa vasta región, con las líneas principales del país y del extranjero producirá beneficios inmediatos al comercio y a las transacciones mineras. Con arreglo a los horarios establecidos por la mencionada empresa, los aviones emplearán un tiempo mínimo para viajar a las principales capitales sudamericanas con las que es activo nuestro intercambio comercial, como Lima y Santiago, Corumbá y Río de Janeiro. Y en cuanto se refiere al tráfico hacia el norte, los servicios articulados de la "Panagra", con las grandes empresas norteamericanas que hacen el recorrido entre la capital peruana y las ciudades principales de Ecuador, Colombia, Centro América, México y Estados Unidos, permitirán establecer una rápida comunicación —cuatro días y medio— entre Nueva York, la gran ciudad comercial y financiera del mundo, y los asientos mineros bolivianos. Hecho que es muy de tomarse en cuenta, por su enorme trascendencia.

Considerando el asunto de las comunicaciones aéreas, y las positivas ventajas que una vasta red puede brindar al país, venciendo los obstáculos de la accidentada topografía que hace costosísimos los trabajos de carreteras y ferrocarriles, lo ideal sería que cada población importante cuente con una pista de aterrizaje, provista de condiciones indispensables, sea para emergencia o servicios regulares. En este orden, Uyuni, Tupiza, Uncía, Pulacayo, Guaqui, Copacabana, Apolo, Mapiri, Sorata, Guanay, Guayaramerín, Cobija, Todo Santos del Chapare, San Ignacio, etc., deberían contar con buenas pistas, de suficiente capacidad, para asegurar el servicio o prestar auxilio en caso de emergencia a los aviones que lo precisaren.

Corresponde a los prefectos de Departamento y los subprefectos de provincias preocuparse de estas construcciones, de acuerdo con las instrucciones técnicas que deberían solicitar del Ministerio competente.

ECONOMIAS

Es notorio que el receso indefinido del congreso —desde 1934— constituye en cierto modo un ahorro en el presupuesto de gastos del servicio legislativo; pero examinando el presupuesto de gastos, aprobado por la Junta de Gobierno, se demuestra que ese mismo espíritu de ahorro no ha prevalecido en tratándose del personal administrativo.

Actualmente las cámaras están desiertas, pero se mantiene dos oficiales mayores, uno en la Cámara de Diputados nominal y otro en el Senado inexistente, con más el personal subalterno. Cuando el congreso funcione los servicios de esos funcionarios son absolutamente indispensables, pues tienen a su cargo el despacho, pero durante la cesantía el mantenerlos resulta impropio. Lo más que cabe es designar un administrador, que cuide de los locales, del mobiliario de la biblioteca y de otros pormenores de detalle, a fin de impedir la destrucción o el extravío de documentos.

Pensando que el espíritu de ahorro del gobierno es plausible y debe traducirse en hechos, podemos señalar este caso, a fin de que por lo menos se refunda ambas reparticiones en una, provisionalmente, mientras no existe necesidad notoria de los servicios de un funcionario para cada cámara.

Cuando estando en funciones el parlamento dispone sus gastos, con independencia, tal medida habría sido de su incumbencia, pero durante el receso establecido por causas políticas conocidas, fué el Ministerio de Gobierno que autorizó la partida y decretó el pago mensual de los comprobantes de haberes y gastos. Corresponde, en consecuencia, a ese despacho corregir el defecto y ahorrar esos recursos. Si se pudiera demostrar que ese gasto se justifica, por el trabajo realizado, no cabría objeción posible a su procedencia, pero es de pública notoriedad que sin cámaras en funciones los oficiales mayores no tienen más labor que pasar un momento por el despacho, ver que los muebles empolvados permanecen en su lugar y volverse por donde fueron. Y ese trabajo no corresponde ciertamente a la jerarquía de un funcionario que en épocas de congreso llena deberes morales e intelectuales más altos superiores.

Este nuestro comentario no es de alcance personal. Si algún funcionario quedase perjudicado con la supresión, el gobierno tiene siempre los medios más eficaces para remediar el hecho, otorgándole el ejercicio de una función más adecuada donde haya rendimiento efectivo de trabajo.

MILITARISMO Y CAPITALISMO

Aunque no lo parece hay una íntima conexión de problemas entre éstos dos campos de la actividad social, Ha sucedido, la historia lo demuestra, que en el proceso político, el imperio, que es la manifestación más específica del militarismo, la fase capitalista es el fundamento de la estructura. Y se explica.

La concepción bélica de la historia ha dado singular importancia al desarrollo del capital, porque financiar la guerra no es empresa que pueda realizarse sin el apoyo y la ayuda de las entidades bancarias, comerciales e industriales. La movilización económica, criterio de la nación en armas, sería material y prácticamente imposible sin el desarrollo de los grandes negocios, de la industria próspera y un comercio muy evolucionado. Los grandes jefes militares que en la Historia han tenido destacada actuación lograron los éxitos que pregona la fama merced a empresas costeadas por capitalistas, que han prestado su concurso al talento estratégico o político de esos grandes conductores. Júsguese lo que habría obtenido el genio de Napoleón si actuaba en una época de ferrocarriles, marina eficiente, aviones y armamentos modernos, telégrafo, radiotelefonía, grande industria y enormes masas de capital manejado por entidades financieras poderosas.

Las formas muy desarrolladas del militarismo coinciden siempre con el desarrollo de las energías del capitalismo, y a la inversa empobrecen y decaen allí donde se descubre una débil manifestación de ésos factores. Entre nosotros la demostración nos llevaría a conclusiones convincentes. El Ejército —que ejerce el poder sin compromiso alguno de partido, ajeno a los credos políticos, hasta que se haga un breve reajuste de la capacidad tradicional o nueva— no habría podido cumplir su árdua misión en el Chaco si la minería no proporcionaba los recursos suficientes para sostener la campaña, a la vez que defendió la moneda de su ruina, inevitable en otras condiciones. Sin capital, sin empréstitos, sin un suficiente desarrollo bancario, la defensa nacional habría sido algo menos que ilusoria y buena prueba de ello nos ofrece la Rusia soviética, que para subsistir y precaverse contra peligros internacionales ha acudido al crédito, nacional y extranjero, a fin de costear sus armamentos y municiones; en suma, para estar en forma, en espera del acontecimiento decisivo de la guerra, el prestigio del capital va paralelo a la obra política trascendental. De ahí que no sea arbitrario concluir que quienes combaten o menosprecian al capitalismo se vuelven airados contra la defensa del país, porque condenan al militarismo que es una manifestación correlativa. La enunciación de este tema descubre otro: la relación existente entre el militarismo y el comunismo, cuyo comentario lo haremos después. Lo importante es, para lo nuestro, que la institución armada sea siempre el fiel de la balanza antes que el peso opresor; un juez más que el acusador, y fuerza neutral, reguladora de las manifestaciones sociales, y no beligerante por simpatía o inclinación; a fin de que mantenga en toda su pureza y trascendencia los ideales del movimiento de mayo de 1936.

ROLAND.

ACTUALIDAD

REGLAMENTO DE MISIONES

El decreto reglamentario relativo a misiones, de 23 de diciembre de 1905, adolecía de algunas imperfecciones que el gobierno ha querido subsanar, mediante un nuevo reglamento que fué dictado en 31 de enero de 1937, cuyo texto ha sido dado a publicidad recientemente.

Conforme a las prescripciones originarias las misiones han dependido siempre del Ministerio de Colonización, pero el nuevo decreto establece que se acreditará, en cada una de ellas, un delegado especial del gobierno, de carácter permanente o temporal, a fin de que de acuerdo con los padres conversores de la misión vigile el régimen administrativo, en cuanto concierne al cumplimiento del reglamento que define los derechos y las obligaciones de todos.

Como una previsión, para impedir futuras discusiones en cuanto a caminos que cruzan los territorios de las misiones, el artículo 27 del nuevo reglamento prescribe que es libre el tránsito de las vías interiores, pero prevé también q' los particulares serán expulsados si permanecen mayor tiempo al fijado, o se hacen sospechosos de contratar ilícitamente los servicios de los indígenas colonos. Esta prescripción se explica por el reciente caso de la construcción de un camino, obra que estuvo encomendada al ingeniero Montero Hoyos, cuya misteriosa muerte ha dado motivo a acres recriminaciones y a un proceso judicial, que todavía se halla en trámite.

En líneas generales, aunque con distinta clasificación, el nuevo reglamento es idéntico al de 23 de diciembre de 1905, que estuvo en vigencia, lo que quiere decir que la organización de las misiones ha de continuar como hasta hoy regulada por los padres conversores, quienes dependerán en lo religioso y administrativo del Prefecto de Misiones y éste del Vicario Apostólico. El Ministerio de Colonización, sea directamente o por órgano de sus delegados especiales o permanentes ejercerá la supervigilancia que siempre tuvo, en virtud del artículo 2o. del antiguo reglamento que fué incorporado en el nuevo texto también en el artículo 2o.

En el capítulo relativo a los indígenas, el reglamento establece que el licenciado después de haber prestado servicios en el Ejército como zapador, volverá a la misión, en el goce pleno de sus derechos civiles; es decir, emancipado y libre de la tutela de los misioneros. Hay en ésto hasta gramaticalmente una incongruencia. Si se prescribe que el indígena vuelve a la misión debería ser en el entendido de que retorna a su condición de colono, con deberes dentro de la fundación misma; pero no libre en el goce pleno de los derechos civiles, pues ese sólo podría obtenerlo constituyéndose aparte, es decir distinto de la obra misionera.

No se concibe, en efecto, q' en una misma misión puedan convivir colonos sujetos al régimen interno y otros declarados libres, con el uso de sus derechos civiles, es decir no sujetos al régimen de trabajo ni a las obligaciones determinadas de antemano.

Misiones de militares jóvenes al exterior

Está enterado el público del viaje de un grupo de oficiales jóvenes de nuestro ejército al exterior, en misión de perfeccionamiento en sus respectivas armas.

El viaje de dichos militares consulta necesidades evidentes del Ejército. Ha sido la última etapa de un trabajo de selección en vista de méritos y de aptitudes puestos en evidencia por cada uno de los viajeros en la reciente campaña del Chaco.

En esta ocasión, y con motivo de ese viaje, hay algunas personas que expresan críticas con preferencia dirigidas a las personas designadas por el Alto Comando para asistir a las academias extranjeras a perfeccionar sus conocimientos en el arma de su especialidad.

Frente a esas manifestaciones, la opinión debe tener en cuenta la circunstancia de haberse calificado con cuidado e imparcialidad los méritos de cada uno de los postulantes, sin que esto importe totalmente el extremo de que los oficiales jóvenes que no viajan carezcan de condiciones; casi la generalidad de los que permanecen en filas son imprescindibles en el servicio, en puestos de responsabilidad y a su vez, ascendieron por sus propios merecimientos no hace mucho. Entonces, quiere decir que no hay militares preferidos ni preteridos y que el Ejército Nacional está animado por el principio más severo de justicia en materia de promociones, cargos y perfeccionamientos de sus elementos jóvenes.

Por lo tanto, las misiones al exterior implican obligaciones concretas para los que se ausentan del país, al cual, en última instancia deberán ofrecer el fruto de sus nuevos estudios para los efectos de una eficiente defensa nacional.

Ha surgido un cuasi conflicto entre el juez Duràn y la Comisión Revisora

El proceso no ha avanzado por la inconcarrencia de los miembros de la Comisión. —

Como recordarán nuestros lectores, en una anterior información dijimos que el juez Durán esperaba que los miembros de la Comisión Revisora de contratos de guerra, citados al efecto, concurrieran a prestar su declaración, ratificatoria de los informes que han dado origen a la denuncia.

CON EL PRESIDENTE DE LA COMISION —

Como se anunciara que los miembros de dicha comisión no habían concurrido, y en la presunción de que existía algún óbice, de carácter legal, que explicara esa actitud, hemos querido captar del presidente de ella, doctor Mario Araoz, una versión autorizada.

El doctor Araoz, enterado de nuestro propósito, contesta con la mayor gentileza, que en fecha 11 de febrero un agente de la división de Investigaciones se presentó en su despacho para citar de compurendo a todos los miembros de la misma, con objeto de que concurran a prestar declaracion en calidad de testigos.

UNA REPRESENTACION. —

Continúa el doctor Araoz, y manifiesta, que por acuerdo de los miembros representaron esa orden judicial, con el fundamento de que ellos no podían concurrir como testigos; dirigiéndose al Fiscal del Distrito, para que así lo hiciera saber al juez de la causa.

El Fiscal mencionado contesto a esa nota, con trascripción de un oficio del Juez Durán, en el cual dice que los miembros de la Comisión deben concurrir al juzgado para ratificar los informes que han dado motivo al juicio.

Y concluye: "no hemos recibido aun la citación para concurrir a esa diligencia.

UN CUASI-CONFLICTO. —

Como se verá, se produjo entre el juez y la comisión un cuasi conflicto. La comisión obró en ésto como personero del gobierno, pero no es propiamente denunciante porque el Estado se halla representado por el Fiscal Landa o el de Distrito. Tampoco los miembros de ella pueden ser testigos de cargo, porque como funcionarios dependientes del Estado han cumplido solamente una comisión del mismo.

El temperamento de que concurran a ratificar los informes parece, jurídicamente considerado el caso, el más lícito. Pero cabe aún en ésto una consideración: si esos documentos se hallan autentificados legalmente hacen prueba y no era indispensable el requisito de ratificación. Basta que se hallen acumulados al proceso, legalizados, y constituyen prueba de cargo, aun sin que estén corroborados por la diligencia que se propone el juez Durán.

Con todo, es de lamentar q' por este hecho incidental se haya demorado la tramitación del asunto, contrariando las determinaciones del gobierno, que según sus propias manifestaciones desea que se concluya el sumario con celeridad, aunque no ha de presionar al juez, como se supuso.

Es probable que hoy concurran dichos miembros a ratificar como funcionarios los informes aludidos, diligencia en la que indudablemente han de hacer algunos esclarecimientos que ordenará el juez.

ECOS

Germanismo

El editorialista de un colega matutino, al tratar la cuestión del Estado y de la Iglesia, ha germanizado al publicista italiano Cavour, convirtiéndole, nada más que por su amor a Hitler, en Kabour.

A este paso Mussolini corre riesgo de trocar su apelativo por el germánico de Mussolininger...

—★—

Enojo

León Blum, el primer ministro francés, haciendo honor a su nombre se ha enojado, por haberse comprobado que Italia envía voluntarios a España, contra los acuerdos del Comité de no Intervención.

Pero no es el león quien simboliza a la nación gala, sino el gallo colocado frente a los cachorros que el Duce crió en Etiopía...

ma:

En la Cervecería Boliviana

El sábado último se ha efectuado la reunión de accionistas de la Cervecería Boliviana Nacional, con objeto de proceder a la renovación de su directorio.

Después de la lectura del informe por el presidente señor Andrés Trepp, se hizo conocer el balance anual, que demuestra prosperidad económica de esa importante industria nacional, cuyo prestigio es conocido dentro y fuera del país.

Aprobado dicho informe y el balance, se hizo la designación de vocales, habiendo sido elegidos propietarios los señores Federico Martins, Ernesto Fricke Lemoine y Luis Nardín Rivas. Suplentes los señores Menno Smid, Elard Dauelsberg y Pedro Terrazas.

Después, las accionistas y caballeros de la sociedad, entre los que vimos diplomáticos, ministros de estado, banqueros, comerciantes, etc., fueron agasajados.

Prestó las mejores atenciones a los convidados el señor Hans Borchert, nuevo gerente de esa industria, así como el personal de empleados.

CITACIONES

"RESIDENTES DE IRUPANA". — Se reunirán el jueves, a horas 18. Local: calle Evaristo Valle No. 88.

"RACING CLUB". — Se reunirán hoy, a horas 20. Local: el de costumbre.

El futuro palacio de Gobierno deberá ser verdaderamente tal

LA MEJOR UBICACION DE ESE EDIFICIO PUBLICO

Con un optimismo que sólo puede disculpar la pobreza del país, acostumbramos llamar palacio a cualquier caserón, más o menos amplio, que con pretensiones de estilo arquitectónico, y en veces sin él, se levanta en calles o plazas para fines de servicio público.

Así, cuando nos ocupamos hace mucho tiempo del Palacio Quemado, hicimos notar que a pesar de los afeites y ciertas mejoras, no ha modificado su deficiencia, incomodidad y otras condiciones que le hacen inhabitable. Para despacho oficial y residencia privada resulta un caserón inadecuado, sin condiciones aceptables.

EL NUEVO PALACIO DE GOBIERNO

Tiene muchos años el proyecto de construir un nuevo palacio destinado al presidente de la Nación, como despacho oficial y habitaciones particulares.

Como es de suponer se han sucedido en diversidad de lugares y condiciones. Al respecto, con el propósito de subrayar la importancia del nuevo edificio, cuya construcción es cosa de decencia y buen gusto, debemos decir que deberá estar sobre una amplia, céntrica y confortable plaza. Sin perjuicio de que por su amplitud, estilo arquitectónico, acabado, y detalles interiores pueda ostentar sin el temor de incurrir en ridículo el pomposo nombre de palacio.

EL LUGAR

Sin disputa, el lugar más adecuado para esta construcción es la plaza Venezuela. No hay en la ciudad otro mejor, por ser el centro gráfico de la población y estar entre la zona nueva de Sopocachi y los barrios comerciales, donde funcionan los bancos y las oficinas de la administración.

El local que ahora ocupa una de las secciones de la Intendencia de Guera y que antes fué cuartel de artillería, sería elegido para esta construcción, terreno que formando esquina con la prolongación de la calle Bueno, hasta su conexión con la avenida 16 de Julio, reune condiciones excepcionales para ese objeto.

PREJUICIOS Y REALIDAD

La idea de que el palacio del Congreso tenga que estar próximo al de gobierno, como ocurre ahora, no tiene el menor fundamento. Lo frecuente es que siempre están ubicados en zonas distintas. Lo importante en este caso es que el ejecutivo se instale en confortables oficinas, que haya comodidad en los compartimientos particulares, que el edificio responda a su importancia y que sea dotado de muebles y decorados interiores dignos de un país que se estima, por la importancia que concede a la buena presentación.

EL PRESIDENTE Y EL CANCILLER HICIERON EXCURSION A CHUA

VOLVIERON EL MISMO DIA

En la mañana del domingo se
En la mañana del domingo se han dirigido a la hacienda de Chúa, propiedad del señor Hugo Ernst, Alcalde de la Ciudad, el presidente de la Junta de Gobierno, coronel David Toro R. y el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Enrique Finot, en vía de excursión.

Luego de permanecer allí algunas horas, pasando los establecimientos agrícolas y ganaderos de la hacienda ribereña del lago, los viajeron retornaron a la ciudad en la noche del mismo día.

Les acompañaron ayudantes de campo de la casa Militar y el señor Ernst, quienes también han regresado ese día.

LOS JUECES TOMARAN POSESION EL SABADO

Los nombramientos serán recibidos el día de mañana

Se confirma la nómina de jueces de Partido e Instrucción publicada por la prensa vespertina de ayer. El presidente de la Corte Superior del Distrito ha recibido por telégrafo dicha nómina, despacho en el cual se anuncia que los nombramientos han sido remitidos y que deberán ser recibidos por correo del día de mañana, martes.

Se indica que la posesión de ellos ha de realizarse el día sábado, ante la Corte Superior del Distrito que les recibirá el juramento con arreglo a la misma fórmula con que ellos, los vocales, han prestado en su posesión.

Los jueces de Partido son los siguientes:

Eleodoro Larrea, Vicente Aparicio, Máximo Mendoza, J. Arturo Eduardo y Juan Armaza Ribert.

De los antiguos jueces sólo el Dr. Larrea ha sido reelegido. El señor Aparicio ha ascendido de Juez Instructor, el señor Mendoza fué fiscal de Partido, el señor Eduardo, registrador de Derechos Reales de La Paz, y el señor Armaza Ribert, fiscal de Partido.

Los jueces Instructores son: Justo Durán, Hugo Espinoza, Carlos Morales y Félix Alarcón Mariaca. El primero fué ratificado en su cargo, el segundo es ahora Secretario de un juzgado de Partido, el tercero igualmente y el cuarto abogado en ejercicio.

En general, se aprecia que el personal designado satisface al público, restando solamente saber si los jueces han de mantener su independencia, en el ejercicio de su cargo.

PROTESTAN CONTRA UNA EXCLUSIVA, PARA VENDER CARNE EN COCHABAMBA

Han venido dos delegados del gremio de matarifes

El gremio de matarifes de Cochabamba ha acreditado dos delegados, los señores Saturnino Lizarazu y Epifanio Meruvia, quienes han venido con poderes suficientes a fin de gestionar ante el gobierno la revocatoria de una medida inconsulta, que adoptó el Alcalde de esa ciudad, señor Castel Quiroga.

Indican que contrariando los propósitos del gobierno, consistente en dar trabajo a todos los miembros de una corporación o gremio, el mencionado alcalde, desconociendo su calidad de matarifes concedió el privilegio, o la exclusiva, de vender carne en la ciudad al señor Antonio Estrada; cancelando con ello el trabajo de los demás del gremio que suman cerca de doscientos.

La queja ha sido comunicada al Ministerio del Trabajo, repartición que adoptará la solución que estime lícita.

Confían los delegados en que se suprimirá ese privilegio, volviendo las cosas al expendio de carne sin concesiones exclusivas que constituyen un odioso privilegio. Alegan que en el seno de esa corporación existen ex-combatientes y ex-prisioneros, quienes tienen, dicen perfecto derecho a no perder este lícito trabajo.

CONTINUA LA HUELGA DE GRAFICOS EN COCHABAMBA

Noticias que recibimos de Cochabamba indican que continúa sin solución la huelga de gráficos, quienes han pedido aumento de salarios proporcionalmente a la baja de la moneda.

Se agrega que los empresarios alegan la escasa circulación de los periódicos que les impide elevar el costo de producción.

Las autoridades agotan los medios conciliatorios, pero la solución no puede desentenderse de los factores económicos. Verificado el movimiento de ingresos y gastos de cada empresa debieran ver si es posible o no conceder el aumento; si las empresas no pueden hacerlo, como alegan, dejarían de publicarse los diarios hasta que los obreros se allanen a trabajar con el antiguo salario.

Este paro perjudica evidentemente los intereses de la ciudad.

DENTRO DE DIEZ DIAS LLEGARA POSIBLEMENTE GANADO ARGENTINO PARA CONSUMO DE LA C.

Oficialmente se informa que el 26 de los corrientes posiblemente correrá el primer convoy ferrocarrilero de 16 carros en el que serán conducidas 800 cabezas de ganado argentino para su consumo en La Paz.

A base de esta primera fase experimental se fijará los precios y las condiciones del contrato respectivo a suscribirse entre los proveedores y el Fisco.

Se trata de ganado chaqueño, de gordura media, y con esta medida, el Ministerio de Industria y Comercio tiende más que todo a abaratar el precio de la carne para el consumo del público y proporcionar a la población la oportunidad de poder adquirir este artículo en las cantidades que le sean necesarias ya q' en los últimos días venía produciéndose alarmante escasez en los mercados.

CONTINUA DESARROLLANDOSE LA CAMPAÑA DE RECAUDACION DE FONDOS PRO ESCUELAS CAMPESINAS

La Dirección General de Educación Indigenal y Campesina nos comunica que el M. del ramo, ha recibido ya algunas respuestas a las invitaciones que fueron hechas a entidades comerciales e industriales del país, para la constitución de un fondo de 10.000.000 de bolivianos.

Después de la contribución de la firma Mauricio Hochschild, la primera en el país que respondió ampliamente al llamado entregando un cheque por la suma de 100.000 Bs. para la construcción de nuevas escuelas campesinas, han contestado la Sociedad Boliviana de Cemento, la Peruvain Corporation, Fábrica de Calzados García y Cía., Banco Central de Bolivia, la Asociación de Industriales Mineros y el señor José Soria, prometiendo aportar con sus contribuciones pro educación indigenal, luego de consultar a sus respectivos directorios.

Dada la urgencia que tiene el país de encarar rápida y seriamente la rehabilitación del indio a un plano de cultura y economía equiparables a la vida moderna, es de esperar que todas las empresas industriales, mineras, comerciales y agrícolas responderán ampliamente para la formación del fondo de 10.000.000, siguiendo el ejemplo de la firma Mauricio Hochschild.

LA LLEGADA DE MISS BOLIVIA A BUENOS AIRES

Noticias que recibimos de Buenos Aires nos hacen saber que el día martes 9 del corriente, procedente de Santiago, llegó a aquella capital la señorita Enna González Aguilera, Miss Bolivia, siendo recibida en el aeródromo por numerosos connacionales y representantes de la prensa. En la noche de ese mismo día se le ofreció un gran baile en el Círculo de la Prensa propiciado por "Caras y Caretas", donde se verificó el desfile de las 18 candidatas a Miss Argentina. Miss Bolivia, invitada expresamente, se presentó en el palco del escenario, siendo frenéticamente ovasionada por la enorme concurrencia. El público dió una muestra de gran simpatía a la representante de la belleza boliviana.

La gentil viajera es objeto de toda clase de atenciones en Buenos Aires. El Encargado de Negocios de Bolivia, don Alfredo Flores, ofreció una comida en su honor. La colectividad boliviana prepara, asimismo, para el curso de esta semana varios agasajos. A invitación de la radio Belgrano, Miss Bolivia habló a los radioventes al día siguiente de su llegada.

ESTA TARDE SE INAUGURARA EN EL CIRCULO MILITAR LA MUESTRA PICTORICA DE PEÑA Y SARMIENTO

Como lo hemos venido anunciando, esta tarde, a horas 18 y 30, se inaugurará la exposición pictórica que presenta a nuestro público el artista boliviano don Daniel Peña y Sarmiento en el local del Círculo Militar. Esta interesante muestra de arte nativo está auspiciada por el señor Alfonso de Rosenzweig Díaz, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de México y por don Cecilio Guzmán de Rojas, director general de Bellas Artes.

A este acto están invitados destacados elementos de nuestros círculos oficiales, diplomáticos, intelectuales y artísticos, siendo el ingreso completamente libre. Las obras que se presentarán en esta exposición son las siguientes:—

Agua dulce — El "teesaco" de Paseo — En la Rinconada — Alocroario — Helicón — El "Guacho" — Idilio — Solitario — Tarde de estío — Sonrisa matinal — [illegible]do — Primavera — Primeras hojas — La alquería de Esteba — Recodo en el camino — Día gris — Lo que queda de la casa de Mariano — Mediodía — Bruma — Panorama agreste — La hora dorada — Bajo el sol de otoño — Jarca de abril Calma — Rancho en la cumbre 1935 Barrancas — Impresión otoñal — Calle de Arani — Camino a Chocaya — Lago Alalay — Camino a mi predio — Ranchito de mis recuerdos — Rincón de valle — Nubes blancas — Tranquilidad — Hermanos — Mañana de invierno — Otoño 1936 — La loma — San Miguel — Camino al pueblo — Barrancas — Hora caliente — Serenidad — Ranchito — Estudio de luces — Arboles de oro — Tara — Cansado, se echó a dormir — Mis amores — Eucaliptus Donde paseo mis penas — Arani — Donde vivía Eustaquio — Perspectiva — Casa de la hacienda — Tarde — Aguada.

FILM

REVOLUCION EN HONDURAS

Nuevamente el cable nos anuncia que ha estallado un motín en la república de Honduras, el país que viene detentando el campeonato revolucionario entre los pueblos centro-americanos, convirtiéndose de esta manera en la tierra clásica de la revuelta y de los golpes de cuartel.

Extraño y contradictorio destino el de aquellas pequeñas naciones, cuya trayectoria —no obstante el común origen étnico y geográfico— marcó desde el comienzo de su vida soberana un rumbo diametralmente opuesto en el campo de la política y de la cultura. Diríase que el influjo del mar ha fijado allá una frontera moral e histórica que distingue a unas repúblicas de otras: anárquicas y levantiscas las que gravitan sobre el Atlántico, tranquilas y ordenadas las que miran hacia el océano Pacífico.

Otro factor que parece haber pesado decisivamente en la suerte de los pueblos de Centro América es el de la superficie territorial: Guatemala, Nicaragua y Honduras, que cuentan con una extensión mayor para labrar su porvenir económico, son las que han soportado con mayor frecuencia los trastornos de la guerra civil; Costa Rica y El Salvador, las menos favorecidas en este orden, llegaron a asentar sus instituciones y pueden citarse como un ejemplo ante las grandes repúblicas de todo el Continente.

Pero Honduras, que tiene una envidiable posición geográfica, con excelentes puertos sobre el Atlántico y el Pacífico, con una extensión territorial muy superior a la de El Salvador y Costa Rica reunidos, desdeña sus riquezas y sus leyes, la educación y la economía, para consagrarse por entero al deporte revolucionario, que le ha dado el primer puesto entre sus hermanas de la América Central.

CANDIDO GIL.

ESTA TARDE SE TERMINARA DE DISCUTIR EL ESTABLECIMIENTO DEL REGISTRO NACIONAL DEL COMERCIO

Se nos ha informado que a las 15 horas del día de hoy tendrá lugar en el Ministerio de Industria y Comercio una reunión decisiva para discutir con los representantes de la Cámara Nacional de Comercio, en la que serán estudiados y considerados los puntos finales del proyecto de Decreto - Ley por el que se creará el Registro Nacional del Comercio, institución de sumo interés para todo el país y especialmente para los comerciantes.

Con la aprobación de esta medida, restará solo al indicado Portafolio establecer el Registro Nacional del Artesanado para tener un estricto control de la producción nacional y capacidad productiva del país y de sus industriales, comerciantes y artesanos.

SERA INTENSIFICADA LA PROPAGANDA COMERCIAL DE BOLIVIA

Para la información comercial de Bolivia en el exterior y a base de los Registros Nacionales de Industria, Comercio y Artesanado, el Ministerio de Industria y Comercio publicará — según se nos ha informado — una Guía Comercial e Industrial que será preferentemente remitida a nuestros Consulados en el extranjero.

La Guía que prepara dicho Despacho contendrá las direcciones postales y cablegráficas de industriales, comerciantes y de otros elementos relacionados con estas actividades, el capital de [illegible] las firmas, el renglón de actividades de cada una de las mismas y otros detalles que se requiere para llenar debidamente cuantas informaciones sean solicitadas.

Los folletos que ha dado a publicidad así como los que están en presa, serán, igualmente, remitidos a nuestros Cónsules y Agentes Comerciales que continuamente solicitan datos sobre la materia.

Si somos pobres es porque no queremos trabajar

Contienen muy acertadas sugerencias acerca de la propaganda en el exterior las ideas de "un boliviano", que escribe a "La Razón", y, según verá el lector, las cuestiones de colonización que enuncia la carta tienen un interés para el gobierno que ahora se preocupa del hecho, a juzgar por publicaciones oficiales.

Dice la carta:

"Genéva, 11 de enero de 1937. — Sr. Director de "La Razón" — La Paz. — Muy señor mío:

En el Diario de su dirección de fecha 22 de noviembre pasado he leído con toda atención el extracto de la importante ponencia del Sr. Navajas Trigo, presidente de la delegación de Tarija, presentada al Congreso de Agricultura y de Colonización.

Se comprende que haya febril entusiasmo para la colonización y todos concluyen que hay que verificarla con elemento extranjero, que será el más positivo para aumentar la población y la producción del vasto y exuberante territorio. Las iniciativas abundan, lo que falta, es ingentes recursos y verdaderos colonizadores; es por eso que han fracasado todas las tentativas emprendidas por nacionales y extranjeros.

Por desgracia nosotros estamos en el corazón de la América del Sud: el inmigrante no viene a golpear nuestras puertas, como lo hace en el Brasil o en la Argentina. Bolivia no es conocida fuera de sus fronteras, sino por un reducido círculo oficial; para los demás, a la noticia de que soy boliviano, me preguntan si Bolivia está en el Africa... si produce trigo... si se consigue fruta, &.&.

En todas las ciudades del viejo mundo hay miles de familias sin trabajo: las Municipalidades y muchas Sociedades de Beneficencia, encargadas de socorrerlas y con ese motivo, hacen figurar muchos millones en sus presupuestos anuales.

Llevar gente extranjera para colonizar desde Europa, costaría muy caro pero se podría ensayar el siguiente proyecto: dar instrucciones a los Cónsules y secretarios de muchas Legaciones, para que se pongan en comunicación oficial y sugieran, con diplomacia, a las Comisiones Municipales o de Beneficencia, encargadas de socorrer a las familias sin trabajo, para que seleccionen de entre ellas 50 o 100 familias, en buen estado de salud, que voluntariamente quisieran trasladarse a Bolivia; debien do dichas Comisiones emplear, en gastos de viaje hasta el puerto de desembarque, la suma de un año de socorro destinada a cada familia; desde el puerto, toda erogación correría por cuenta de las oficinas bolivianas.

Estoy seguro que las meritüadas autoridades, reconociendo las ventajas, aceptarán la proposición, porque haciendo el gasto del socorro de un solo año se librarían en los años sucesivos y para siempre. Uno o dos, de los inmigrantes mas capacitados, harían de jefe o cabeza durante el viaje llevando la nómina con los comprobantes respectivos del Consulado o Legación de procedencia. El servicio de inmigración de La Paz se ocuparía en seguida de la recepción y conducción de los inmigrantes al lugar de su destino.

En caso de que por el momento no pudiera dar colocación inmediata a los inmigrantes, la oficina respectiva, podría publicar avisos anunciando que hay tantas familias disponibles, para que los que tienen concesiones inmensas de tierras baldías y los afincados, puedan aprovechar, para poblar sus tierras y tener trabajadores en sus fincas.

Como los inmigrantes son pobres de solemnidad, habría que pedir a los gobiernos interesados la liberación de derechos de visa Consular de los pasaportes para el tránsito.

Debemos estar convencidos que las publicaciones de propaganda que se hacen en el interior de la República, no tienen ningún efecto en el exterior. Tengo conocimiento que el Ministerio de Industria y Comercio, a fin de realizar una efectiva propaganda, ha de publicar mensualmente una revista, oficial: "La Industria y el Comercio de Bolivia" y que enviando muchos ejemplares a nuestros Cónsules en el exterior, piensa ponerla en conocimiento de los centros industriales y comerciales de los principales mercados del mundo &. Mi parecer es muy distinto al respecto: si se mandan publicaciones de propaganda en lengua española a Inglaterra, Alemania, Italia, Francia, y dichas publicaciones, sin ser leídas irán a la canasta de basura; lo que se debe hacer, es obligar, a todos los Cónsules y Secretarios de Legaciones, a TRADUCIR DICHAS PUBLICACIONES AL IDIOMA DE LA NACION DONDE ESTAN ACREDITADOS, y hacerlas publicar en los diarios de mayor circulación: solo así llegarán a las salas de lectura donde podrán enterarse hasta los obreros; solo entonces podrá haber verdadera propaganda en el exterior y es el método que emplean las grandes naciones como Inglaterra, Alemania, Italia, Francia, y cuando quieren hacer propaganda en el exterior.

A todos los Cónsules y Secretarios de Legación se les debería obligar, bajo conminatorias severas y escribir y publicar, se entiende en la lengua del país donde se encuentran, cuando menos una vez cada mes, haciendo propaganda de las inmensas riquezas del reino vegetal, animal y mineral que encierra nuestro territorio; también anunciar la temperatura media en cada estación y hacer comprender que en Bolivia no se muere de frío, ni de insolación. Cada Consulado, cada Secretario de Legación debería ser una oficina de informaciones y propaganda en el exterior.

Naturalmente estos ligeros esbozos, en caso de ser admitidos, necesitan cuidadosa y detallada reglamentación para su cabal ejecución.

Es sensible que ciertos publicistas y financistas traten de despertar en el público alarmas y sembrar desconfianza en el orden económico; sin duda ignoran que en Alemana, que no tiene mas que el 3% de respaldo metálico, su circulante no sufre ninguna depreciación y se desenvuelve a la par o tal vez mejor que las naciones aparentemente ricas, nosotros que tenemos más del 60|o de respaldo metálico vamos a estar con alarmas y desconfianzas. No conocemos las inmensas riquezas que en todo orden nos brinda nuestra querida patria? Si somos pobres es porque no queremos trabajar.

Me suscribo de Ud. Sr. Director.
Atto. y S. S. Un Boliviano.

La creación del departamento nacional de higiene

En casi todos los países se han creado en estos últimos años, organismos técnicos directores de la campaña sanitaria. Se ha llegado a hacer conciencia en los gobiernos de las naciones gracias a los Congresos médicos tanto mundiales, como panamericanos que se reunen periódicamente y que congregan a los hombres más experimentados de todos los países para que hagan conocer el resultado de sus trabajos que finalmente se concretan en forma de votos expresos, tal por ejemplo, el referente a la unificación de los servicios sanitarios bajo una dirección técnica central, emitido en uno de los Congresos Panamericanos; así como aquel por el cual se recomienda como un mínimo aconsejable para los presupuestos de sanidad, LA CANTIDAD, DE UN DOLLAR POR HABITANTE Y POR AÑO en cada país, debiendo cada año ser aumentados regularmente. Como dato ilustrativo podemos indicar que en la Argentina el presupuesto aprobado, solo para el servicio de Asistencia Social alcanza a más de 29 millones de pesos argentinos y que el presupuesto de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires es de cerca de 10 millones de pesos argentinos.

En el segundo Congreso Panamericana de Sanidad, y actualmente se prepara el décimo, se aprobó también un proyecto de Código Sanitario Panamericano, recomendado para su aprobación a todos los países de América. Muchos de ellos ya lo han ratificado definitivamente.

"El Código, ya aceptado por las veintiún repúblicas de América, encuadra dentro de las tendencias científicas de la Sanidad contemporánea y expresa conclusiones fundamentales basadas en la experiencia respaldada por la ciencia, ofreciendo así la solución de una multitud de problemas que a todos los países americanos interesan". (Bol. Of. San. Pan.)

Para dar una idea de la amplitud con que han sido acogidas por algunos países estas iniciativas, tomamos a continuación datos referentes. En Venezuela, por ejemplo, según la nueva Ley de Ministerios, dictada con fecha 11 de julio de 1936, el Departamento de Sanidad y Asistencia Social. "tendrá a su cargo la sanidad nacional y marítima; vigilancia sanitaria de las clínicas y casas de salud, laboratorios, abastecimientos de aguas potables y eliminación de inmundicias, mataderos y cementerios, etc.: ejercicio de la medicina y farmacia y vigilancia de narcóticos; ingeniería sanitaria y las obras que el presidente de la República designe; estadística, propaganda, educación, carrera y convenciones sanitarias; contrato de técnicos sanitarios; medicina, asistencia y previsión social; higiene industrial; abastecimiento comunal; asistencia pública, incluso hospitales, etc."

Como una síntesis de lo que esta labor trascendental significa trascribimos a continuación del "Boletín Sanitario de Guatemala", órgano oficial de la Dirección de Sanidad de aquel país, un editorial cuyas partes salientes dicen: "Con fecha 7 de septiembre de 1936, el Ejecutivo de la Nación ha promulgado el Decreto No. 1877 que contiene nuevo Código de Sanidad.

"En 288 artículos distribuidos en título preliminar y 23 capítulos se contienen todas las disposiciones sanitarias formuladas en defensa de la salud, mejoramiento de la raza y conservación del bienestar de las colectividades guatemaltecas".

La prensa de Guatemala refiriéndose al citado Código de Sanidad dijo por conducta del editorialista de "El Imparcial".

"La lectura del referido Código produce una sensación de asombro, por la magnitud de las funciones que contempla; de hecho la Sanidad Pública pasa al primer rango de actividades administrativas y ejerce una vigilancia tan amplia, que quedan a ella supeditados infinidad de servicios antes dispersos y ha de contar con poderes asimismo muy amplios para desarrollar labor tan vasta y de tanto interés nacional y humano".

Podríamos ir multiplicando los ejemplos y llegaríamos a abarcar seguramente la totalidad de los países americanos; todos los cuales han seguido las inspiraciones emanadas de las reuniones científicas internacionales que tienden, bajo la égida científica, a unificar sus planes sanitarios, con objeto de realizar una labor armónica y conjunta en pro de la higiene y mejoramiento social de estos pueblos.

El Estatuto Orgánico del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad aprobado el año pasado por el Gobierno obedeció a la necesidad de implantar en Bolivia un plan uniforme y bajo una dirección técnica central, en materia sanitaria. El presupuesto que llegó a aprobarse para el presente año, si bien exiguo para cubrir las premiosas y grandes necesidades del país, uno de los más azotados por enfermedades endémicas, por la mortalidad infantil, por el alcoholismo, etc., ha sido una esperanza para el futuro y revela que los gobiernos comienzan a darse cuenta de las necesidades sanitarias.

Sería de desear que dicho empeño persiste hasta que los hechos y la realidad confirmen la bondad de las medidas a implantarse.

Si bien con la creación del Departamento se ha dado un primer paso, no es esto todo; porque debe pensarse que el saneamiento y las mejoras en las condiciones higiénicas de un país, se dejan sentir al cabo de cierto tiempo, es decir cuando las medidas implantadas comienzan a dar sus resultados, traducidos en beneficio colectivo.

No hay ninguna labor que sea tan importante como la de la higiene y salubridad, en un país cualquiera; se trata nada menos que del factor humano en el mecanismo de la actividad social del porvenir de la raza, vale decir, de nuestros propios hijos; sin embargo con bastante negligencia se ha tratado este aspecto de las cuestiones sociales, entre nosotros.

Es hora de que se le dé un impulso definitivo y que sea bajo los auspicios de un alto espíritu, no solo científico, sino de humanitarismo al mismo tiempo que patriótico.

Dado el primer paso que es como haber colocado la piedra fundamental de un edificio, ahora es menester continuar la obra y luego mantenerla, obra de largo aliento y de mucho esfuerzo.

Dr. Luis F. Piérola Machicado.
La Paz, 15 de febrero de 1937.

Censo y crianza del ganado caballar

Se puede decir que en nuestro país aún no tenemos un censo siquiera aproximado del ganado caballar, ni de otras especies. Según datos no evidenciados, en el año 1915, contaba el país con 95,000 ejemplares de la raza equina, acusando el mayor número de criaderos en los valles de Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo al desarrollo agrícola, industrial, necesidades comerciales y empleo en el Ejército, se debe incrementar el desarrollo de la población caballar, correspondiendo a los agricultores, comerciantes, latifundistas, etc., esta misión, que imprescindiblemente tiene que estar en razón al aumento de producción de los campos de cultivo, lo que no será difícil una vez sorteados los actuales fenómenos de crisis de productos nacionales. Para esta finalidad, se debe tener por descontado el estímulo y ayuda que prestarían los poderes públicos que con hechos evidentes tienen demostrado al país su preocupación por el desarrollo de toda cuanta actividad tienda al progreso y afianzamiento del futuro patrio.

Nunca será demás insistir en que, para la crianza caballar, se tendrá en cuenta la situación geográfica, clima, calidad de pastos, sistema de crianza que debe reglamentarse, etc. y sus finalidades a obtenerse, como ser: creación del tipo especial para el Ejército y las necesidades del comercio y la agricultura, a más de que despertaría en el pueblo la afición al hipismo y carreras.

El caballo militar, tiene que reunir condiciones especiales para operar en el llano y la sierra, endurecido a toda clase de fatigas, sobrio, valiente y de una mirada noble que enriquezca el corazón de su jinete, y cuanta fatiga se le presente, demuestre siempre superioridad sobre todos sus congéneres. A este respecto, tendríamos que hablar mucho, y en poco tiempo más, procuraremos no ser ajenos a este tema que es de si muy importante.

Hasta la fecha el tipo de caballo que empleamos, es procedente de Argentina y Chile, sobresaliendo este último por su nobleza, suavidad en su trato, valentía ante los obstáculos, aplomos buenos, etc.

Dada la afición de quien estas líneas escribe y su vocación profesional, no es de extrañar que exprese, que elementos raros en el país, que han convivido con animales nobles de la raza caballar, rindan su homenaje a la docilidad y nobleza del caballo educado al trabajo y otras faenas.

I. A.

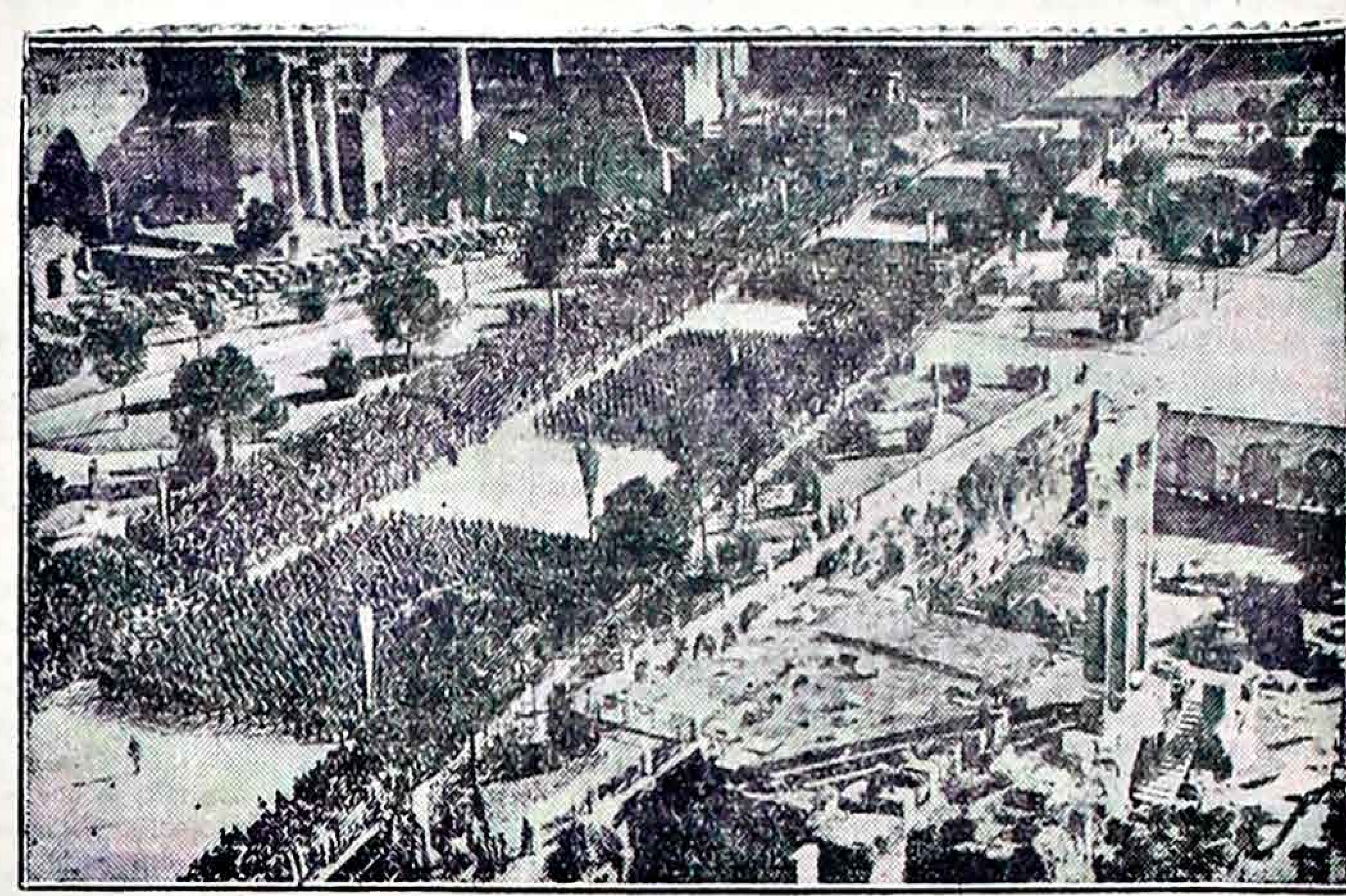
ACTUALIDAD MUNDIAL

BALDWIN NOTIFICA LA ABDICACION DEL REY



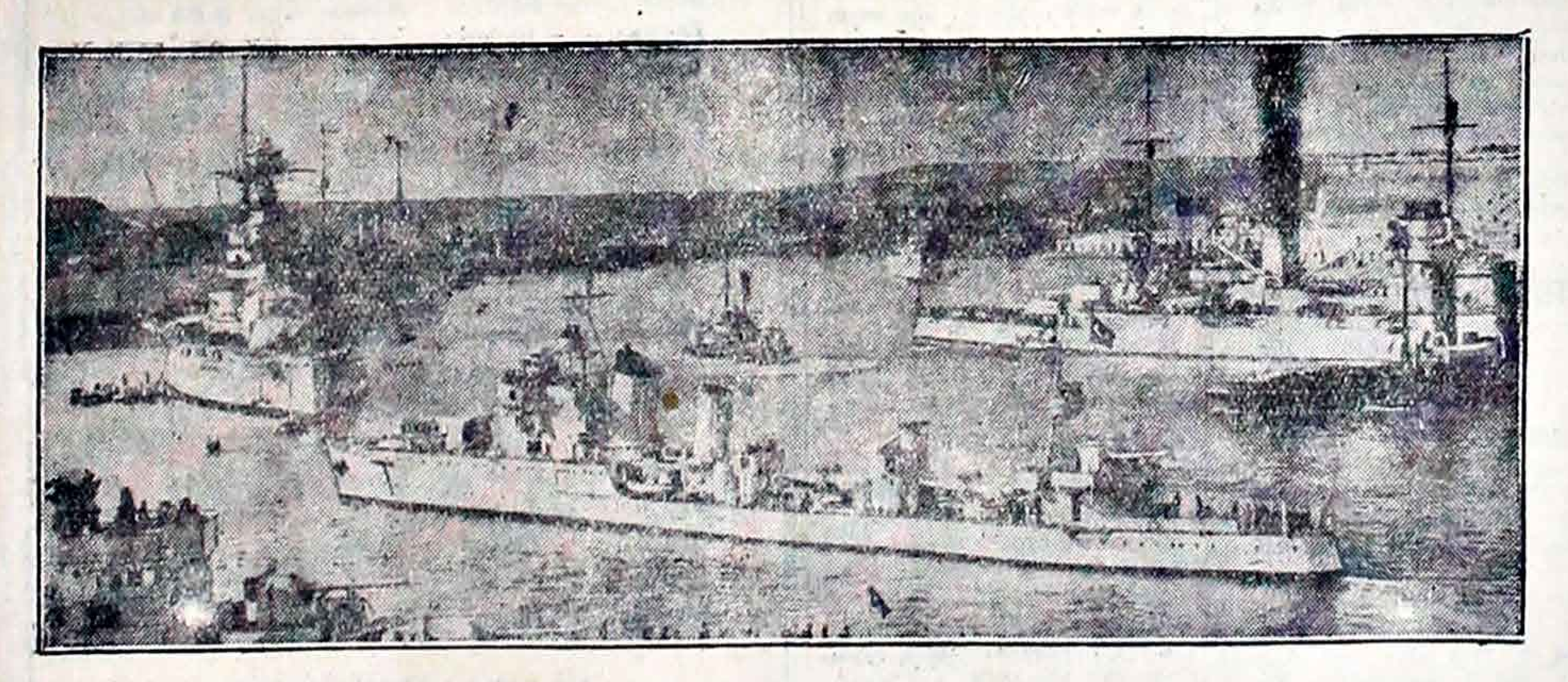
El primer ministro Stanley Baldwyn de Inglaterra, fotografiado al salir de su residencia oficial, 10 Calle Downing, para notificar al Parlamento que el rey Eduardo había decidido abdicar el trono más poderoso del mundo. Esta radiofotografía fué transmitida de Londres a Nueva York y en ella se nota la ansiedad del famoso estadista.
(Foto United Features, especial para LA RAZON).

EL RECIBIMIENTO A HORTH Y EN ITALIA



Marchando con perfecta precisión y en orden impresionante, las legiones de Italia, reconocidas como uno de los ejércitos más poderosos del mundo, desfilaron ante la tribuna real durante la impresionante revista militar celebrada en Roma en honor de la visita oficial del Almirante Horthy, regente de Hungria. Más de trescientos mil italianos vitorearon al almirante al recorrer éste las calles de Roma.
(Foto United Features, especial para LA RAZON).

DONDE SE REPRESENTA EL INTENSO DRAMA INGLES



Fort Belvedere, residencia de campo del rey Eduardo de la Gran Bretaña, donde, al parecer, se llevó a cabo uno de los dramas más intensos en la historia moderna de Inglaterra. Fué en esta encantadora mansión que el rey Eduardo celebró una conferencia privada con la señora Simpson y sus consejeros más íntimos poco antes de partir ella para Cannes, Francia.
(Foto United Features especial para LA RAZON).

DURANTE LA CRISIS REAL



Mientras el imperio británico esperaba la decisión del rey Eduardo, con una crisis constitucional sosteniendo en suspenso al monarca, se llevaron a cabo muchas conferencias de estado en Londres. Aquí se ve al duque de York, quien luego habría de ser rey, entrando a toda prisa en su residencia la mañana del 4 de diciembre, cuando se creía que Baldwin había recibido la abdicación del rey.
(Foto United Features, especial para LA RAZON).

ANTIGUOS ENEMIGOS REUNIDOS EN LA PAZ

Hace pocos años que esta escena hubiera sido imposible. La fotografía muestra a la escuadra turca como invitada de la escuadra británica, en la bahía de Valetta, Malta. Esta visita extraordinaria fué el resultado directo del acuerdo hecho entre Inglaterra y Turquía, durante la crisis italo-etíope, y las relaciones amistosas que le siguieron.
(Foto United Features, especial para LA RAZON).

LOS PADRES DE UNA REINA





He aquí a la condesa y al conde de Strathmore y Kinghorne, padres de la reina Isabel de Gran Bretaña. El conde, que cuenta 81 años, es el 14o. Conde de Strathmore y descendiente directo de Guillermo el Conquistador. Residen en el Castillo de Glamis, Fotfarshire, Escocia, donde la reina Isabel creció y aprendió a ser económica en cuestiones de finanzas.

(Foto United Features, especial para LA RAZON).

El cinc es un metal indispensable en gran número de procedimientos industriales

NUEVA YORK, (N. T.) — El estampido de los cañones de bronce en el sitio de Calaias y la batalla de Crecy, en 1346, fué el toque de clarín que le anunció al mundo la entrada triunfal, en el terreno de la práctica, de un nuevo metal que causaría una verdadera revolución en la armería y el arte mismo de la guerra. Por primera vez en la historia adquirió extraordinaria importancia el cinc, necesarísimo elemento del bronce. Hoy día es el cinc uno de los cuatro principales metales no ferruginosos con que cuenta el mundo, siendo los otros tres el cobre, el plomo y el aluminio.

Pero así y todo, por espacio de siglos había permanecido olvidado el cinc. Mil años antes de la batalla de Crecy los romanos usaron un metal que llamaban plata falsa, y que probablemente no era otro que el cinc; pero la historia no da cuenta de ningún uso práctico que de él se hubiera hecho, hasta en el siglo XIV, en que tuvo de pasar de la India y China a Europa, para formar parte del material con que entonces forjó sus cañones el ejército inglés. Y aún así no se le llegó a refinar en forma alguna que causara la impresión de un metal puro, sino siglos después. Fué a fines del XVIII cuando empezó a someterle al tratamiento metalúrgico en debida forma y con resultados excelentes. El bronce de los cañones de Crecy se produjo añadiéndole sencillamente el cobre el mineral de cinc en forma de calamina.

Pero a fines del siglo XVIII los hombres de ciencia le echaron mano al olvidado metal, y a él y a sus sales descubriéronles multitud de usos, y fué así ascendiendo de categoría a un punto tal, que en los últimos setenta años ha venido el cinc a ocupar envidiable lugar, hasta adquirir importancia capital en muchísimas industrias.

Dice la revista "Essolube" que el cinc es indispensable en gran número de procedimientos industriales y necesarísimo en otros, y que "a sus propiedades sui generis les deben numerosísimos objetos de que nos servimos hoy día, sus características especiales. Utilizasele en las pilas secas, en la construcción de techos, en la de máquinas de lavar; en tiras con que, a manera de burletes, se cubren los intersticios; en tapones de frascos y botellas, en planchas tipográficas, piezas de automóviles, envases, clavos, cuños y como en el caso del bronce, en multitud de ligas metálicas, así como en la galvanización. Reducido a óxido de cinc, es uno de los principales pigmentos blancos en la fabricación de tintas y esmaltes; los fabricantes de artefactos de hule emplean el cinc en grandes cantidades como acelerador y material de relleno, y la medicina no podría privarse de él, como tampoco los fabricantes de loza, encerados, tinta de imprenta, celuloide, fósforos, linóleo, etc.

"El cinc se obtiene en multitud de formas; pero la mayor parte del que se extrae en escala comercial es en forma de sulfato y carbonato de cinc. En los Estados Unidos se le extrae, en su mayor parte, de los minerales sulfurosos. Uno de los sistemas que se emplean para la extracción del cinc es el procedimiento electrolítico, q' consiste en disolver en cierto ácido los minerales y hacer que, por medio de una corriente eléctrica, se precipite el cinc contenido en la solución. También se le extrae por medio de la destilación de los minerales hasta vaporizarlo, y entonces se le condensa y se le vacía en moldes".

HA SIDO PRORROGADO EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA CASAS DE ABASTO EN PROVINCIAS

El estrecho plazo que anteriormente se dió para la presentación de propuestas para el establecimiento de Casas Fiscales de Abasto Público en las provincias de Pacajes, Inquisivi, Loayza y Caupolicán ha determinado que el ministerio de Industria y Comercio, atendiendo por otra parte a que cursan en su poder numerosas solicitudes de prórroga, prorrogue el plazo para la presentación de propuestas.

La prórroga queda automáticamente justificada por no haberse presentado hasta hoy sino una o dos propuestas y para una sola de las mencionadas provincias.

En esta virtud, dichas propuestas podrán ser presentadas hasta las 11 horas del día 23 de los corrientes. En la misma fecha, a las 15 horas tendrá lugar la apertura de las propuestas y la puja abierta para la adjudicación de la más favorable.

SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE EXPORTACION DE ALGUNOS VEGETALES MEDICINALES

En el Ministerio de Industria y Comercio, hemos sido informados de que se está estudiando la posibilidad de exportación de algunos vegetales medicinales, como ser la copaiba, la cascarrilla, Ipecacuana y otras plantas que se utilizarían para la elaboración de medicinas.

Existe ya una propuesta de adquisición de estas plantas de la casa Joseph y Emil Brenner, de Londres 7/8 Fore Street.

EL BALANCE TRAGICO DE UN ASESINO

Madrid, 13 (UP). — Desde la iniciación del asedio de Madrid, 2458 personas han resultado muertas y heridas a raíz de los bombardeos de aviación y artillería. En esta cifra se incluye a 574 muertos, de los que 367 eran hombres, un sesenta por ciento niños, 161 mujeres y 46 que no pudo identificarse. Entre los heridos hay 985 hombres, 866 mujeres y una cantidad que no han logrado identificar las autoridades.

A consecuencia de una explosión que se atribuye a la Quinta Columna murieron 10 hombres y seis mujeres. Por los fragmentos de granadas lanzadas en el bombardeo del jueves resultaron 28 heridos.

Las bajas del enemigo en la acción del viernes en la región de Guadalajara se calcula aproximadamente en 500.

- GUIA COMERCIAL -

CAMBIO BANCARIO

(BANCO CENTRAL)

		Oficial	Libre
Londres	£	Bs. 80.80	155.00
París	Fr.	" 0.73	1.50
Alemania	R.Mk.	" 6.65	13.80
Bélgica	Fr.		
España	Pts.		
Italia	Lr.	" 0.90	1.70
Suiza	Fr.	" 8.83	7.80
New York	$ o.	" 16.60	31.80
Argentina	$	" 5.05	9.60
Brasil	Milreis	" 1.05	1.98
Chile	$.		
Arica	$	" 0.65	1.20
Perú	£ p.	" 4.36	8.17
Id. otras plazas			
Tacna	£ p.		
Japón	Yen		

COMPRA DE ORO

Por kilo de oro fino Bs. 83.160.— pagadero en m/n. convertible en DIVISAS para importaciones.

Por una £ oro sellado Bs. 238.— en m/n.

CASA HOCHSCHILD

COTIZACIONES — 12 de Febrero

	VISTA	PLAZO
Estaño	£ 228.10.0	229.10.0
COTIZACIONES, 11 de Febrero		
Plata	d 20.1/8	20.1/16
Plomo	£ 27.7.6	27.7.6
Zinc	£ 23.17.6	24.2.6

BOLSA

de Santiago por el Banco Anglo Sud Americano Ltd.

Antofagasta Enero 29.

Cerro Grande	$ 31
Monserrat	" 27
Ocazi	" 80
Oploca	" 146
Oruro	" 135
Patiño	" 322

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE N. YORK

NUEVA YORK, 11. (United).

1.— Allied Chemical	235	239.25
2.— American Can	107	109.21
3.— Am. Foreg Pow	11.12	11.85
4.— American Metal	62.25	64.50
5.— Am. Radiator	28	28.12
6.— Am. Smelt Ref.	93.87	93.—
7.— Am. Tel. y Teleg.	183	183.
8.— Am. Tobacco	98.50	96.75
9.— Am. Woolen	12.75	12.50
10. Anaconda Copper	54.37	57.75
11. Andes Copper	—.—	32.—
12. Armour Delaw p.	—.—	109.75
13. Arm. Illinois "A"	10.50	11.62
14. Arm-IllPrior p.	90.51	94.12
15. Bethlehem Steel	81.75	91.37
16. Canadian Pacific	16	16.62
17. Case Three Mach	170.75	173.50
18. Cerro Pasco Cop.	69	71.50
19. Chile Copper	49.75	50.—
20. Chrysler Motors	126.25	134.
21. Columbia Gas E.	17.50	17.62
22. Consol. Edison	45.25	45.—
23. Continental Can.	65	62.37
24. Curb. Am. Sugar	11.50	11.75
25. Du Pont de Nem.	173	175.25
26. Eastman Kodak	183.62	174.75
27. E. Pow y Light.	22.25	22.62
28. General Electric	61.25	62.—
29. Gral. Food Corp.	43.50	43.62
30. General Motors	67.87	70.37
31. Gillete Safe Razor	18.75	19.50
32. Goodyear B. Co.	—.—	41.50
33. Hudson Motors	21.87	22.50
34. Int. Bus Machine	178.50	177.50
35. Int. Harvester	105.50	105.50
36. Int. Nickel	104	108.12
37. Int. Tel y Teleg	64.37	65.12
38. Kennecott Copp.	12.37	13.83
39. Kriger Grocey	59.75	63.25
40. Lambert Corp.	—.—	28.87
41. Lehman Corp.	22.25	23.12
42. Loew	129	127.50
43. Lonestar Cement	76	76.75
44. Mont. Ward	66.25	70.—
45. Nat. Cash Reg.	57.87	61.12
46. Nat. Lead Com.	35.75	36.—
47. N. Y. Central	35.12	35.—
48. North Amer Co.	42.75	44.62
49. Otis Elevator	30.37	31.12
50. Pacific Gas Elec.	42.50	42.25
51. Paramount Pict.	34.12	33.62
52. Patiño Mines	14.37	15.25
53. Pensylvania R. R.	42.25	43.12
54. Publ. Serv. N. Y.	56.56	50.32
55. Radio Corp. Am.	11.37	11.62
56. Standard Brand	15.87	15.75
57. S. Oil of California	47.55	48.75
58. S. Oil of Indiana	48.50	49.50
59. S. Oil of Jers	70	72.12
60. Socony Vacuum	18.62	19.—
61. Swift Internat.	31.75	31.50
62. Texas Corp.	57.37	53.62
63. Texas Gulf Sulp.	—.—	41.25
64. Union Carbide	—.—	108.75
65. Union Pacific	—.—	134.
66. United Aircraft	29.50	31.12
67. United Fruit	81.50	85.50
68. United Gas Impr.	15.37	15.37
69. U. S. Leather	7.50	8.—
70. U. S. Smlt Ref.	89	89.50
71. U. S. Smelt Ref.	96.62	109.82
72. Warner Brother	15.12	16.25
73. Warner Bros	6.87	6.50
74. Westinghouse El.	158	160.
75. Woolworth	61.50	58.12

CURB EXCHANGE

76. American Gas El.	43.12	43.42
77. Atlas Corp.	17.75	17.75
78. Brazilian Tract.	27.75	—.—
79. Elec. Bon Share	23	24.75
80. Niag Hud Pow	16	16.—
81. Pan Am. Airways	69.50	30.62
82. United Gas	12.62	12.35

BANCOS

83. Bankers Trust	78.50	83.—
84. Base Nat Bank	57.50	62.—
85. Ft. Nat Boston	68.50	59.87
86. National C. Bank	52.50	56.50

EL ORO EN LONDRES

LONDRES, 11. (UP). La onza de oro se cotizó al abrirse la bolsa en 142 chelines. Se vendió 383.000 onzas.

A horas 12 la libra esterlina se cotizó a 4.898 8/7 dolars.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 11. (United). El dólar se cotizó a la hora de apertura en 21.45 Fr. y la libra a 105.08 francos.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que regirán durante la primera quincena de febrero:

MINERALES

Estaño, £. 228.6.3, por tonelada métrica.

Cobre, £. 52.3.1 1/2, por tonelada métrica.

Plomo, £. 26.6.3, por tonelada métrica.

Zinc, £. 21.6.3, por tonelada métrica.

Plata, £. 0.1.8 5/16, por onza troy.

Antimonio, £. 0.7.6, por unidad.

Wolfran, £. 1.14.6, por unidad.

Bismuto, £. 0.4.0, por libra inglesa.

Mercurio, £. 14.5.6, por botella.

Azufre, £. 5.12.6, por botella.

VEGETALES

Goma elástica, £. 0.1.9, por libra inglesa.

Gataperchа, £. nominal.

Balata, £. 0.1.3, por libra inglesa.

Ipecacuana, £. 0.5.9, por libra inglesa.

Cascarilla, £. 0.1.9, por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.9 1/2, por libra inglesa.

Castaña grande, £. 2.16.0 por hectólitro

Castaña mediana, £. sin cotización.

Castaña menuda, £. sin cotización.

LANAS

Lana de alpaca, £. 0.2.5, por libra inglesa.

Lana de oveja, £. 0.1.8, por libra inglesa.

Lana de llama, £. 0.1.4 1/4, por libra inglesa.

MONEDAS

Según el tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Bolivia, que se tramita por separado.

FEBRERO

MARTES

— 16 —

San Julián ob. Juana.

Movimiento de la luna: cuarto creciente, el 18.

ESTADO DEL TIEMPO

(OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO)

Salida del sol: 6.28 h.

Puesta del sol: 19.5 h.

Paso por el meridiano 12.46 hs.

Presión barométrica: máxima: 494.1

Presión barométrica: mínima: 492.4

Tendencia barométrica: a bajar

Temperatura a la sombra: máxima: 15.3

Temperatura a la sombra mínima: 6.3

Temperatura a la sombra: media. 8.6

Temperatura al sol: máxima 18.8

Humedad relativa: máxima: 90

Humedad relativa: mínima: 54.

Evaporación en milímetros 1.7

Viento dominante: S.E.

Estado del cielo: cubierto

Meteoros diversos: Niebla-Rocío

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS.—

MARTES: Hs. 13.— A Mollendo

Salidas: — (La Paz — Tacna — Arica — Santiago — Bs. Aires — Lima) los martes a hs. 7.15 — (La Paz—Uyuni) los días viernes, a hs. 10.45.

Llegadas: (Lima—Buenos Aires—Santiago-Arica).

Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.

Hs. 14.— A Arica y Corocoro.

VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.

Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

LLEGADAS.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

Hs. 17.25.— De Arica.

MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.

Hs. 16.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.

JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.

VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.

SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

COTIZACIONES DEL DIA

Aramayo Mines
sh. 37 d 6.
Patiño Mines.
$ o a. 14.75

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO

Salidas: — Lunes: (con combinación internacional) y viernes.

Llegadas: — Martes (servicio internacional) y viernes. —

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia:

Para el servicio internacional en el avión del lunes, el día DOMINGO hasta hs. 18.—

Para el interior que se despacha por el avión del viernes, los días VIERNES hasta hs. 9 a.m.

PANAGRA

Correspondencia: — La Oficina de correos (servicio correo aéreo), recibe correspondencia: Para el servicio internacional, los lunes, hasta hs. 16 las cartas certificadas y hasta hs. 18 el servicio corriente.

Para el servicio interior, los días viernes hasta hs. 9.—

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE

(Casa Grace y Co.,

Próximas salidas al sud.—

De Mollendo:

Santa María, febrero 18: Santa Lucía, febrero 26; Santa Inés, marzo 5; Santa Clara, marzo 12; Santa Rita, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30; Santa Bárbara, mayo 7;

De Arica:— Santa María, febrero 18; Santa Lucía, febrero 26; Clara, marzo 12; Santa Rita, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30; Santa Bárbara, mayo 7.

De Antofagasta:— Santa Bárbara, febrero 13 Santa María febrero 20; Santa Lucía, febrero 27: Santa Inés, marzo 7: Santa Clara, marzo 13; Santa Rita, marzo 21; Santa Bárbara, marzo 27; Santa María, abril 3; Santa Lucía, abril 10; Santa Inés, abril 18; Santa Clara, abril 24; Santa Rita, mayo 2; Santa Bárbara, mayo 8.

Próximas salidas al norte.—

De Antofagasta: Sta. Bárbara, febrero 22; Santa María, febrero 28; Santa Lucía, marzo 8; Santa Inés, marzo 24; Santa Clara, marzo, marzo 22; Santa Rita, marzo 28; Santa Bárbara, abril 5; Santa María, abril 11; Santa Lucía, abril 19; Santa Inés, abril 25; Santa Cla

De Mollendo: —

De Antofagasta: Sta. Bárbara febrero 23; Santa María, marzo 1; Santa Lucía, marzo 9; Santa Inés, marzo 15; Santa Clara, marzo 23; Santa Rita, marzo 29; Santa Bárbara, abril 6; Santa María, abril 12; Santa Lucía, abril 20; Santa Inés, abril 26; Santa Clara, mayo 4; Santa Rita, mayo 10.

LINEA PACIFIC STEAM

(Duncan Fox y Cia Ltda.)

Salidas al sur.—

De Mollendo: febrero 27, Orduña; abril 8, Orbita; mayo 1o., Reina del Pacífico; junio 3, Orduña: julio 10, Reina del Pacífico.—

De Arica: febrero 28, Orduña; abril 9, Orbita; mayo 1o., Reina del Pacífico; junio 4, Orduña; junio 10, Reina del Pacífico.—

De Antofagasta marzo 1o., Orduña; abril 10, Orbita. mayo . Reina del Pacífico; junio . Orduña. julio 12, Reina del Pacífico

Salidas al norte —

De Antofagasta febrero 26, Reina del Pacífico; marzo 11, Orduña. abril 22, Orbita; mayo 10 Reina del Pacífico; junio 17, Orduña; julio 19, Reina del Pacífico.—

De Arica; febrero 27, Reina del Pacífico; marzo 13, Orduña; abril 24, Orbita; mayo 11, Reina del Pacífico; junio 19, Orduña; julio 20, Reina del Pacífico.—

De Mollendo; febrero 28, Reina del Pacífico; marzo 14, Orduña; abril 25, Orbita; mayo 12, Reina del Pacífico; junio 20, Orduña: julio 21, Reina del Pacífico.—

LA MALA REAL INGLESA

(Duncan Fox y Cía. Ltda).

LINEA "A". — Salidas de Buenos Aires a Southampton vía Montevideo, Brasil san Vicente (Cabo Verde) Madeira. Vigo o Toruña y Cherburgo.

ARLANZA	3 de Marzo
ASTURIAS	12 de Marzo

LINEA HIGLAND". — Salidas de la Plata (Buenos Aires a Londres) vía Montevideo, Brasil Las Palmas, Lisboa, Vigo Boulogne.

HIGHLAND PATRIOT	18 de Febrero
HIGHLAND MONARCH	4 de Marzo

ITINERARIO DE CARRETERAS

SERVICIO A YUNGAS

Expreso Nacional (Arturo Vaccaro), Sagarnaga No. 33. Teléfono No. 625.— Salen camiones para Chulumani e Irupana todos los días a horas 9.

SERVICIO A SORATA. —

Empresa de automóviles y camiones (Fabri y Peñafiel.) Calle América No 441.—

Salidas directas a Sorata: los días jueves y Domingo a hs. 8.30.—

Llegadas directas de Sorata: los días lunes y viernes.

BOTICAS

De turno del 1o. al 15 de febrero, Botica Don Bosco.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—El ministro plenipotenciario de Italia y la señora de Mariani ofrecerán hoy, de horas 11 y 30 a 12 y 30, una copa de champaña en obsequio de sus connacionales con motivo de celebrarse el nacimiento de S. A. Real Víctor Manuel, Príncipe de Nápoles.

—Por la próxima combinación aérea arribará a esta ciudad el señor W. Wendell, diplomático norteamericano que permanecerá entre nosotros algunos días de paso al Perú.

REUNIONES

—Conocidos elementos jóvenes de la localidad concurrieron a la matinée que ofreció la señorita Elisa Ayala Espada, en su residencia de la calle Frías, en obsequio de los componentes de la comparsa "Fru-Frus", que durante el Carnaval la eligieron su reina. La fiesta se prolongó por buen espacio de tiempo.

—Como estaba anunciado, se realizó la matinée que ofrecieron las señoritas Mary y Norah Alarcon, retribuyendo atenciones que recibieron durante las pasadas fiestas del Carnaval.

—La señora Carmen Rita de Palacios, con motivo de recordar una fecha íntima, ofreció ayer una recepción en su residencia de Sopocachi, a la que concurrieron conocidos elementos de la localidad.

—El personal docente de la Escuela Profesional de Señoritas "Uruguay" ofrecerá hoy, a horas 17, una manifestación de aprecio y simpatía en honor de la señora Carmen Claure v. de Succi, con motivo de su retiro de dicho establecimiento educacional y por tener que acogerse a los beneficios de la jubilación.



COMIDAS

—Dió lugar a un simpático acto de camaradería el almuerzo en el que se reunieron los miembros de la orden de "El Estudio" en su quinta de Miraflores, con motivo de proceder a la renovación de su mesa directiva, cuya composición damos a conocer en otra sección.

—El doctor Luis Landa Lyon agasajó con un almuerzo, que se sirvió en su residencia de la calle Comercio, a los miembros de la Comisión Médica Argentina que visita nuestro país.

—En el Hotel Italiano se sirvió la comida que organizó un núcleo de profesionales en obsequio de los doctores Enrique Berríos y Carlos Valenzuela, presidente y secretario, respectivamente, del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad.

EXPOSICIONES

—Auspiciada por el señor Alfonso Rosenzweig Díaz, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de México, y por el señor Cecilio Guzmán de Rojas, director general de Bellas Artes, se inaugurará hoy, a horas 18 y 30, la muestra pictórica del artista boliviano don Daniel Peña y Sarmiento, en los salones del Círculo Militar. A este acto están invitados conocidos elementos de nuestras esferas diplomáticas, oficiales, artísticas e intelectuales.

MATRRIMONIOS

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Gismondi con el señor Rafael Bueno, debiendo celebrarse la boda en pocos días más.

—En la ciudad de Cochabamba ha sido consagrado el enlace matrimonial de la señorita Patrocinia Ríos con el señor Juvenal Quiroga.

RELIGIOSAS

—Mañana, a horas 9, se comenzará a rezar un quinario de misas en la Catedral en memoria de la q' fué señora María San Martín, con ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su deceso

—Ayer ha comenzado a rezarse en la Catedral la tradicional novena en honor del Milagroso Señor del Habla, que se venera en dicho templo. Dicho acto religioso se realiza a horas 20 y 30, con la concurrencia de gran número de fieles y devotos.

NECROLOGICAS

—En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados al cementerio los restos de la que fué Sor Rosa Sainz Núñez del Prado, Abadesa del Monasterio de Concepcionistas Franciscanas de esta ciudad, cuyo deceso ha venido a enlutar a conocidas familias de la localidad.

ENFERMOS

—Continúa delicada de salud la señora Emma Zuazo de Durán.

—Guarda cama la señora Rebeca J. v. de Llanos Ponce.

—Igualmente el señor Jorge Ballivián Salinas.

—En vías de restablecimiento está la señora Felicidad Ibargüen de Muñoz.

—Muy aliviada la señora Filomena de Tapia.

—Igualmente la señorita Etty Rivero.

—Restablecida está la señorita Carmen Ortiz P.

—Sigue enfermo el señor Leoncio Rodríguez.

EL MINISTRO DE MINAS Y PETROLEOS ATENDERA EL DESPACHO DE COMERCIO

MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR, GENERAL ARTURO GUILLEN

La Presidencia de la República ha dictado el siguiente Decreto: "David Toro R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno.— Considerando: Que el Ministro de Industria y Comercio General Don Arturo Guillén, ha viajado al interior de la República en inspección de los servicios de subsistencias, DECRETA: Artículo único: Mientras dure la ausencia del titular de la Cartera de Industria y Comercio, se encomienda la atención de ella al señor Ministro de Minas y Petróleos, Tcnl. Antenor Ichazo".

Comunicado de la L. P. F. A.

La siguiente circular ha enviado el Presidente de L. P. F. A. a los clubs afiliados a esta entidad. Dice:

Señor:

Por la presente comunico a usted que el día sábado 20 del mes en curso debe realizarse la elección de la nueva Mesa Directiva de esta entidad, que regirá sus destinos durante el año 1937.

Creo oportuno remarcar la importancia de este acto de innegable trascendencia dentro de nuestras actividades deportivas, donde no debe faltar ningún club — grande o pequeño — que se interese por el progreso del foot-ball local. La voluntad colectiva de todos los deportistas afiliados, debe sintetizarse en el voto que llevan sus Representantes al seno de esta importante Asamblea.

De acuerdo a la nueva organización —aprobada en la última reforma de Estatutos — la Asamblea debe elegir los siguientes miembros:

1 Presidente.

6 Vocales por los Clubs de divisiones inferiores y los miembros de los diversos Comités.

El Directorio quedará completo con los Representantes que envíen los Clubs de Primeras Divisiones para elegir entre todos ellos el personal restante de la Directiva.

Como en este acto plebiscitario no debe estar ausente la representación de su Club, remarco la obligación que tienen sus delegados para concurrir a tan importante Asamblea.

Saludo a usted atentamente.

(Fdo). — Dr. Alfredo Mollinedo, Presidente, Germán Monroy B., Secretario General.



INVITACION RELIGIOSA

Raquel Centellas San Martín, Antonio y Arminda Gonzáles S. M., hijos de la que fué señora:

MARIA SAN MARTIN

Invitan a sus parientes y amigos, al quinario de misas, que se celebrará en sufragio del alma de la extinta, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, en el altar del Señor Crucificado, a horas 9 menos cuarto, y que comenzará mañana 17 hasta el día 21.

Asimismo, invitan a los funerales y misa que se oficiará el 22 del presente en la misma Basílica a horas 11 conmemorando el 2o. aniversario de su fallecimiento.

La concurrencia a estos actos religiosos comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 16 de febrero de 1937.

MODAS



Hermoso y elegante vestido de verano.

VIAJEROS

—Ha regresado a Santa Cruz, el doctor Aurelio Aráoz

—Con igual dirección viajó el general Arturo Guillén.

—A Santiago el señor Abel Pacheco en unión de su esposa.

—Volvió a Oruro el señor Miguel Vásquez.

—A Italia el mayor Claudio Moreno.

—Al mismo punto el Subteniente Macario Aranda.

—A Buenos Aires, los tenientes Edmundo Vaca y Humberto Orsini.

—Regresó de Santiago de Chile el señor Raúl Espejo Zapata en compañía de su esposa.

—De Buenos Aires ha vuelto el señor Augusto Céspedes.

—De Oruro el Sr. Alberto Sanjinés.

APRENDA A SILBAR

Melvyn Douglas, el primer actor de la película Columbia "Los Pecados de Teodora", ha tenido que aprender muchas cosas, y aprenderlas bien, para desempeñar los papeles que le han encomendado durante su vida artística, pero lo que más le ha divertido aprender es una de las cosas que hace en "Los Pecados de Teodora". Para esa película, Melvyn Douglas ha tenido que aprender a silbar.

No es que Douglas no supiera ya silbar. Pero una cosa es darle un silbido a un perro — una especie de silbido dentilabial — y otra es dar un concierto.

Y en "Los Pecados de Teodora" Douglas nos obsequia con un concierto que hará retorcerse de envidia a cualquier profesional. Dedicó muchos días a ensayas diferentes clases de silbidos, pasándose una hora diaria silbando hasta que se le secaba la boca. Pero logró tal perfección, como demuestra claramente en le película, que dudamos de que haya quien le gane.

Sin embargo, aún no está contento Melvyn. Todavía piensa dedicarse más tiempo a ese estudio, pues le falta aún aprender a silbar con un dedo en la boca, lo cual vino tratando de aprender desde niño, sin llegar a emitir más que un sonido discorde y antiartístico.

TEATROS Y CINES

HOY MARTES EN MATINEE. TANDA Y NOCHE SE ESTRENARA SIMULTANEAMENTE EN LOS TEATROS MUNICIPAL Y PRINCESA "LAS MANOS DE ORLAC"

Hoy martes en las funciones de matinée, tanda y noche se estrenará simultáneamente en los Teatros Princesa y Municipal la producción Metro Goldwyn Mayer que lleva por título "LAS MANOS DE ORLAC", y en la cual tiene el principal papel el gran actor de carácter Peter Lorre, ya conceptuado como uno de los primeros intérpretes contemporáneos, según las opiniones autorizadas de críticos y de afamados artistas de la pantalla.

Peter Lorre, que hace poco llegó a Hollywood, debutá con este film en la pantalla norteamericana. Junto a él, desempeñando el papel femenino de mayor responsabilidad, toma parte Frances Drake, bella actriz de positivos valores. Figuran además en el reparto de "LAS MANOS DE ORLAC" Ted Realy, Isabel Jewell, Edward Brophy, Clotin Clive, Keye Luke, Ivan Wolfe, Sarah Haden, y un sinnúmero de conocidos astros.

Karl Freund tuvo a su cargo la dirección de "LAS MANOS DE ORLAC". Este popular realizador se ha destacado en films de gran categoría, habiendo triunfado plenamente con "Metrópolis". El director ejecutivo fué John W. Considine Jr.

La labor de Peter Lorre en "LAS MANOS DE ORLAC" le ha inducido a Carlitos Chaplín expresar que el mundo se halla al frente del actor más completo y de recursos más amplios, pués el amplio temperamento dramático que muestra en todas las escenas de esta producción así lo confirma con todos los honores.

Superticiones Cinescas

—v—

Todo astro hollywoodense — y todos los demás seres humanos — tienen, por lo general, una superstición favorita. La mayoría de ellos creen en la leyenda del gato negro. Durante el rodaje de la película Columbia "Los Pecados de Teodora", película en la que triunfa ruidosamente la encantadora Irene Dunne, con el apoyo eficaz de Melvyn Douglas, se probó que los principales artistas de esta superproducción consideran inofensivo al pobre felino.

Al entrar en el "set" los artistas se vieron sorprendidos por dos puntos luminosos que les enfocaban con verdoso matiz en la penumbra. Un grito unánime: Un gato negro! Y todos se quedaron quietos, mudos de espanto. Era el primer día de rodaje, y aquello no les parecía de buen augurio.

Se dió cuenta del susto Richard Boleslawski, el director del film, y les explicó que sólo se trataba de un actor más. El gato negro tenía en la película un papel importante.

— Les advierto — dijo Boleslawski — que a mí siempre me ha traído buena suerte el gato negro. Así que espero que olvidarán ustedes sus escrúpulos, y que desecharán esa superstición.

Aceptaron los actores. Aparte de Irene Dunne, la estrella, y Melvyn Douglas, se encontraban allí Elisabeth Risdon, Spring Byington y Margaret McWade, que tienen en dicha película importantes roles.

Esto ocurrió a últimos de octubre de 1936. Richard Boleslawski falleció de un ataque al corazón en Los Angeles, el día 17 de enero de 1937. Que descansa en paz.

CLUB FERROVIARIO

El Club Ferroviario, en resguardo de su tradición y prestigio, con motivo del lamentable incidente suscitado por el Dr. José Montaño y T., el día domingo 7, en la Matinée Infantil de Fantasía, declara que no es su socio y por consiguiente, la institución es ajena al hecho ocurrido.

La Paz, 13 de febrero de 1937.

EL DIRECTORIO.

CUMPLIDA SU MISION HA QUEDADO DISUELTA LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS DE SERVICIOS ELECTRICOS

Por informaciones que nos han sido suministrados en el Ministerio de Industria y Comercio sabemos que la Comisión Revisora de Contratos de Servicios Eléctricos, que fuera creada como medida de emergencia para que dé una pauta del modo cómo se fijarán las nuevas tarifas en las poblaciones del país, así como para que siente las bases para la rescisión de los contratos lesivos al público, ha terminado ya su labor, razón por la cual será disuelta, devolviéndose estas atribuciones a las Municipalidades para que obren de acuerdo a los documentos producidos por dicha Comisión.

Las principales conclusiones aprobadas por dicha Comisión y cuyos fundamentos deben ser estrictamente cumplidos en la práctica, son las siguientes:

1) — El desconocimiento de la cláusula ORO en todo contrato.

2) — La causa de fuerza mayor entre el Fisco y las empresas.

3) — Antes de autorizar las nuevas tarifas por las Municipalidades y formular los contratos deben éstas hacer la avaluación de los bienes e implementos de la empresa y tomar dicha avaluación real como capital real autorizando a este capital una renta que fluctúe en un promedio del 6 por ciento anual, de acuerdo a las características de cada zona de la república.

La Comisión Revisora de contratos de servicios eléctricos, al tiempo de disolverse ha entregado como trabajo definitivo el Código de Servicios Eléctricos, que comprende los siguientes capítulos:

Disposiciones generales; concesiones y permisos; concesiones provisionales; concesiones definitivas; permisos, concesiones para estaciones de radio-comunicaciones; servidumbre, gravámenes; explotación de los servicios; tarifas; Dirección General de Servicios Eléctricos; disposiciones penales; artículos transitorios.

LA RAZON

Año XXI || No. 6106 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, febrero 16 de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Los mejores boxeadores del ano 1936

Clasificación de los diez mejores profesionales de todas las categorías hecha por una comisión de técnicos

PESO PESADO. —

Siguiendo su costumbre tradicional, los expertos del box en Nueva York han confeccionado la lista de los mejores púgiles en todas las categorías. Dicha clasificación difiere algo de la normal; en efecto el Número 1 de la categoría superior, no está ocupado por el campeón titular, Broaddock. El campeón no ha defendido su título durante el año que acaba de pasar en ninguna ocasión. Ya en 1935, por esta misma razón, fué colocado por los críticos en segundo lugar, después del negro Joe Louis. En 1936 ha debido contentarse con el tercer lugar, después de Schmelling y Louis.

El acontecimiento saliente del año boxeril, como recordarán nuestros lectores, ha sido el triunfo contundente obtenido por el campeón alemán sobre el favorito en que los aficionados yanquis habían depositado su confianza: el negro Louis.

Desde su derrota frente a Schmelling, inició Louis su campaña de rehabilitación; logró hacerlo, en parte, y en forma aportunada, ya que venció en todos los encuentros sostenidos, frente a Al Ettore, Jack Sharkey y Eddie Sims — todos estos encuentros ganados por vía de K. O. Esta campaña le ha valido la obtención del número dos en el "ranking". El campeón Braddock ocupa, como ya lo dijimos, el No. 3.

La colocación de los números es como sigue:

1o. — Max Schmelling (Alemania).
2o. — Joe Louis (Estados Unidos).
3o. — James Broaddock, campeón oficial (Estados Unidos).
4o. — Gunnar Barlund (Finlandia).
5o. — Jack Trammel (Estados Unidos).
6o. — Leroy Haynes (Estados Unidos).
7o. — Al Ettore (Estados Unidos).
8o. — Arturo Godoy (Chile).
9o. — Walter Neusel (Alemania).
10o. — Ray Impelletiere (Estados Unidos).

La lista continúa ocupando, el lugar número 17 el argentino Jorge Brescia, que fuera vencido por K. O. por Joe Louis.

PESO MEDIO PESADO. —

Ocupo el lugar de preferencia entre los medio-pesados el campeón John Henry Lewis, cuyos méritos son indiscutidos en su categoría. Es un raro pugilista que golpea fuertemente con ambas manos. No desecha ningun encuentro y es considerado capaz de dar cuenta del 90 por ciento de los peso pesados que actúan en el país del box profesional, Estados Unidos. Es negro. Todas sus peleas han sido triunfos, conseguidos en su mayor parte por K. O.

El "ranking" ha sido confeccionado en la siguiente forma para esta categoría:

1o. — John H. Lewis (Estados Unidos).
2o. — Al Gainer (Estados Unidos).
3o. — Leo Kelly (Estados Unidos).
4o. — Jack Mc. Avoy (Inglaterra).
5o. — Len Hervey (Inglaterra).
6o. — Gus Lesnevich.
7o. — Camen Barth.
8o. — Ray Actis.
9o. — Fred Lenhart.
10o. — Jack Gibbons.

PESO MEDIO. —

Nuevamente encontramos que en esta categoría el campeón titular ha sido propuesto a boxeadores de mayores méritos que él. El francés Marcel Thil, viejo campeón de muchos años, no defendió en ninguna ocasión la corona que ostenta y posiblemente se retirará en 1937 del ring. En cambio, el aspirante norteamericano, Fred Steele, ha realizado una campaña tan brillante, que eclipsó por completo a Thil Los diez mejores hombres en la categoría mediana están colocados en la forma siguiente:

1o. — Fred Steele (Estados Unidos).
2o. — Marcel Thil (Francia).
3o. — Fred Apostoli
4o. — Teddy Yarosz.
5o. — Ken Averlin.
6o. — Lou Brouillard.
7o. — Solly Krieger.
8o. — Babe Risko.
9o. — Harry Salsamo.
10o. — Erich Seelig (Alemán).

Hs,. ñ.,. a ETAOIN N OIN INN

PESO MEDIO MEDIANO (Welter)

El campeón de los medio-medianos ha logrado mantener el primer puesto en el ranking gracias a su reciente triunfo sobre Izzy Janazzo. El campeón se ha mantenido inactivo. Aseguran los críticos que si Ross hubiera defendido el título frente al excelente "Fighter" Jack Carrol, éste sería actualmente campeón mundial. El año en curso verá posiblemente el cambio de corona en esta categoría. Los diez primeros puestos están repartidos en la siguiente forma:

1o. — Barney Ross (Estados Unidos).
2o. — Jack Carrol (Australia).
3o. — Jimmy Mac Larnin, ex-campeón, vencedor de Lou Ambers.
4o. — Ceferino García (Filipinas).
5o. — Frtzie Zivic
6o. — Izzy Jannazzo.
7o. — Jack Portney.
8o. — Cocoa Kid.
9o. — Glen Lee.
10o. — Cleto Locatelli (Italia).

Como se ve, siete de los seleccionados por el grupo de críticos, son yanquis)

PESO LIVIANO. —

No hay en la categoría de los livianos un campeón que pueda considerarse francamente superior a los aspirantes, como en tiempos del famoso Sammy Mandell. Lou Ambers, que conquistó recientemente el título, ve amagado su puesto — muy de cerca — por el portorriqueño Pedro Montañez y por ex-campeón, Tonny Canzoneri.

Más atrás vienen el italiano Enrico Venturi y Eddy Cool, que realizaron muy buenas peleas durante el año pasado. Los mejores hombres de la categoría liviana han sido clasificados así:

1o. — Lou Ambers.
2o. — Pedro Montañez (Puerto Rico).
3o. — Tonny Canzoneri.
4o. — Enrico Venturi (Italia).
5o. — Laurie Stevens (Sud-Africa).
6o. — Eddie Cool.
7o. — Frickie Klick.
8o. — Aldo Spoldi (Italia).
9o. — Wesley Ramey.
10o. — Ondian Hurtado (Panamá).

PESO PLUMA. —

Cuatro figuras de gran valor se disputan los honores en el peso pluma: Petey Sarron, Henry Armstrong, Mike Beloise, y Freddy Miller. Sarron ha logrado destacarse, después de arrebatar el título al ex-campeón Freddy Miller, colocado en cuarto lugar. El nuevo campeón ha defendido su título con éxito frente a seis aspirantes.

El orden publicado para esta categoría es el siguiente:

1o. — Petey Sarron.
2o. — Henry Armstrong.
3o. — Mike Belloise.
4o. — Freddy Miller.
5o. — Baby Arizmendi (México).
6o. — Jonny Mac Corry (Escocia).
7o. — Tonny Chávez.
8o. — Everette Rightmire.
9o. — Willie Smith.
10o. — Dick Corbett (Inglaterra).

PESO GALLO (BANTAM). —

1o. — Sixto Escobar (Puerto Rico).
2o. — Harry Jeffra.
3o. — Frankie Martín (Canadá).
4o. — Louis Salica.
5o. — Baltasar Sanchili.
6o. — Tonny Marino.
7o. — K. O. Morgan.
8o. — Star Eerisco.
9o. — Johnny King (Inglaterra).
10o. — Aurel Toma (Austria).

PESO MOSCA. —

1o. — Benny Lynch (Escocia)
2o. — Small Montana (Filipinas).
3o. — Peter Kane (Inglaterra).
4o. — Jim Warnock (Irlanda)
5o. — Ernst Weiss (Austria).
6o. — Pat Pamer (Inglaterra).
7o. — Valentín Angelmann (Francia).
8o. Maurice Huguenin (Francia).
9o. — Phil Milligan (Inglaterra).
10o. — Enrico Urbinati (Italia).

Las dirigentes atléticas

«Estamos en vísperas del campeonato sudamericano de Atletismo. En todos los países afiliados a la Conferencia Sudamericana de Atletismo se verifican torneos eliminatorios de los cuales deberán salir sus equipos representativos.

Entre tanto, en Bolivia no existe debidamente constituida ninguna Liga departamental ni la Federación Nacional.

En el año 1936 se reorganizó la Liga Atlética de La Paz y se formó un Directorio de la Federación en forma provisional. Las gestiones realizadas por este organismo con el fin de reorganizar el atletismo nacional resultaron nulas por la falta de ambiente en esta ciudad y en otras del interior.

Al presente la situación ha cambiado. El Director de Deportes ha realizado una fructífera jira por el interior, dejando colocadas las bases de la reorganización. Es, pues, oportuno pensar en dar a la Liga Atlética de La Paz una existencia definitiva y promover la organización de las asociaciones similares en el resto del país.

Y, una vez organizado el Directorio de la Liga paceña, ésta debe proceder a la inmediata organización de un torneo que tenga variado programa. El atletismo debe cobrar vida en nuestro ambiente deportivo. Sabemos que hay elemento suficiente para que un torneo de esta naturaleza resulte brillante. Falta únicamente la organización de la directiva. Y no vemos dificultades para su creación al menor plazo posible.

CLUB BOLIVAR

En conformidad al artículo 25 de los Estatutos, se convoca a todos los socios del club Bolívar, a la Asamblea General que se llevará a cabo el miércoles 17 del actual a horas 21, en el local de la institución, Plaza Pérez Velasco.

En esta reunión se procederá, de acuerdo con los Artículos 29 y 32 de los Estatutos a la elección del Fiscal y 25 miembros que formarán el cuerpo Directivo de la institución, debiendo ser elegido de entre esos 25 miembros, el Directorio y diversos Comités que regirán los destinos del Club durante el año en curso.

El nuevo directorio de L. P. F. A

«Ha llegado hasta nuestras oficinas un memorándum de L. P. F. A. en el que esta entidad anuncia oficialmente que el próximo sábado 20 la Asamblea elegirá el nuevo personal directivo para el año 1937. La elección se sujetará en su procedimiento a la nueva modalidad prescrita en la última reforma de su Carta Orgánica, que dispone la elección de los siguientes miembros: un presidente, seis vocales por los clubs de divisiones inferiores y miembros de los Comités de Fútbol, Hacienda, Provincial y de Vigilancia.

Los clubs de primera división (8) enviarán un representante como miembro nato del Consejo Directivo. Entre todos los vocales procederán a elegir su cuerpo directivo, a excepción del Presidente, que es elegido en Asamblea.

A este acto de gran trascendencia deportiva, ya que en él se designarán los hombres q' han de dirigir el fútbol local en el próximo año, han sido invitados los delegados de todos los clubs. Creemos que asistirán todos ellos para velar por la buena elección de la institución deportiva q' es en la actualidad la más poderosa del país.

De este directorio dependerá el progreso de nuestro fútbol o el statu-quo deficiente en que se encuentra nuestro más popular deporte. Por esta razón, esperamos que los delegados procedan con el más amplio espíritu deportivo a designar a los nuevos dirigentes. De esta elección depende el futuro de nuestro fútbol. Y para ella, deben dejarse a un lado mezquindades del espíritu de Club, las enemistades y odios pequeños procediendo a elegirse las personas más aptas y no siguiendo los dictados de la pasión y del proselitismo.

"EL ESTUDIO" RENOVO SU MESA DIRECTIVA

TUVO LUGAR EN LA REUNION DEL DOMINGO EN SU QUINTA-LOCAL DE MIRAFLORES. — LA FORMACION DEL DIRECTORIO. — NUEVOS CARGOS CREADOS

Conforme anunciamos en nuestras anteriores ediciones, el domingo pasado se llevó a cabo la reunión mensual de la Orden de "El Estudio" en su quinta de Miraflores con asistencia de más de 60 socios.

Brillantes contornos de lucidez alcanzó esta reunión en la que se eligió al mismo tiempo el nuevo directorio que debe regir los destinos de esta prestigiosa institución durante el presente año. En forma admirable a la que nos acostumbraron estuvieron presentes la mayor parte de los socios que forman esta institución suscitándose animados comentarios con motivo de la elección del indicado directorio en estos momentos en que, la Orden de "El Estudio" está empeñada en grandes propósitos y actividades q' actualmente se desarrollan bajo los mejores auspicios.

EL DIRECTORIO CESANTE. —

Es satisfactorio para nosotros hacer resaltar la obra positiva y beneficiosa que cupo desplegar al directorio cesante encabezado por el señor Daniel Mercado e integrado por valioso elemento de la ciudad. Si bien la modestia ha sido la nota saliente y una norma de proceder de esta institución, no es menos cierto que parte de su labor ha debido indefectiblemente que traducirse al público desde el primer momento en que sus fines se relacionan directamente con el interés de éste.

No hace mucho tiempo y como está informada la afición, "El Estudio" ha tenido una de sus más felices iniciativas dentro del terreno de los deportes. Nos referimos al concurso de tiro al blanco que actualmente se realiza en su polígono de Miraflores con notable éxito. El público aficionado ha respondido con entusiasmo al llamado que dicha institución hizo y hoy, el desarrollo del mencionado concurso se rodea de salientes facetas y que probablemente marquen en definitiva una nueva ruta del deporte del tiro que como bien se dijo, ha permanecido durante muchos años en completo abandono y relache.

Pudo la constancia y el gran afecto que por las actividades al aire libre sienten los socios de la indicada agrupación, propulsar y encausar bajo un rumbo delineado el tiro cuyos beneficios pasan de los límites que a simple vista tienen.

Este bello ejemplo de disciplina y constancia lo haremos resaltar siempre, porque consideramos que son las dotes que brillan precisamente por su ausencia dentro del elemento deportivo de la ciudad. He ahí en pocas palabras la contextura normal del directorio q' ha cesado en sus funciones.

NUEVOS SOCIOS. —

Prestaron el juramento de rigor para ser elevados a la máxima categoría de miembros de la Orden, los señores Tcnl. Humberto Arandia, Luis G. Saravia y Jorge Guarachi.

DIRECTORIO ELEGIDO. —

En medio del entusiasmo y la animación más grande se procedió en esta reunión, a la elección del nuevo directorio. El acto plebiscitario se desarrolló mediante votación libre. El cómputo de las papeletas del escrutinio arrojó numerosos votos habiendo sido formado el directorio de "El Estudio" de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Alfredo Díaz Rimero; Vicepresidente señor Pedro García de Pineda; Secretario General doctor Hugo D. Aranda; Secretario de Actas Dr. Víctor Centellas Téllez Tesorero señor Julio J. Ortiz; Director de Tiro y Deportes Tcnl. Humberto Arandia; Director de Prensa y Propaganda Sr Luis G. Saravia; Director Social Sr. Humberto Tejada; Director Artístico Sr. Adrián Arteaga; Consultor Jurídico, doctor Cleto Cabrera García; Consultor Médico Dr. Isidoro Aramayo.

CONSEJERO FISCAL. —

En reconocimiento a la labor desarrollada por el presidente cesante, se creó por unanimidad el nuevo cargo de Consejero Fiscal cargo en el que ha sido promovido el ex-presidente de la Orden.

SECCION TIRO Y DEPORTES. —

A solicitud del directorio General de Tiro y Deportes Tcnl. Humberto Arandia se designó como cajero y secretario de esta sección a los señores Macedonio Troche y Alberto Alarcón M. Fué también a continuación dicernido un voto de aplauso unánime a los señores Manuel Frontaura Argandoña y Luis G. Saravia por su labor eficiente en bien de la institución.

cacen los más brillantes resultados. En nuestras próximas ediciones nos ocuparemos más extensamente sobre las futuras competencias locales y nacionales en las que está empeñada esta institución que ya se muestra como la más benefactora del deporte nacional al incorporar al terreno práctico el del tiro al blanco.

Fué magnífica la tercera reunión de tiro

MEJORA NOTABLEMENTE LA PUNTERIA DE LOS PARTICIPANTES CONTINUA EL CONCURSO EN LA POSICION DE TENDIDO Y RODILLAS.

El domingo pasado tuvo lugar la tercera reunión del concurso de tiro al blanco en el polígono de la Orden de "El Estudio" ubicado en San Jorge Contra todo lo que se prevela, el indicado domingo se hicieron presentes más de 70 participantes, número que sobrepasó todos los cálculos más optimistas si se piensa que apenas se efectúa la tercera reunión.

Continuando con el programa de desarrollo del concurso, el Tcnl Humberto Arandia que ha demostrado condiciones de organizador, determinó la prosecusión del certámen en las dos posiciones primeras,. es decir de tendido y de rodillas aparte del tiro de prueba que efectúan los recien inscritos.

DOS BLANCOS. —

Los participantes dispararon sobre los dos blancos puestos expresamente para acelerar el concurso. Ambos blancos ubicados a 200 metros de distancia sobre uno de los cuales se disparó el tiro de prueba y sobre el otro el tiro de certámen.

MEJOR LA PUNTERIA. —

Pudimos en esta nueva oportunidad apreciar con bastante satisfacción que la puntería de los que toman parte en esta manifestación deportiva ha mejorado notablemente Pues, este es un índice evidente que dichos concursantes han tomado mayor interés, ya que solo con la constancia puede conseguir perfeccionar el tiro.

Entre los que se distinguieron como los mejores tiradores podemos citar al doctor Farah, quién de lleno hasta este momento el punto más alto del cómputo de la segunda prueba. Muchos otros han demostrado también condiciones inmejorables para este deporte lamentando en esta oportunidad no poder dar a conocer el detalle del último cómputo debido a motivos ajenos a nuestro deseo.

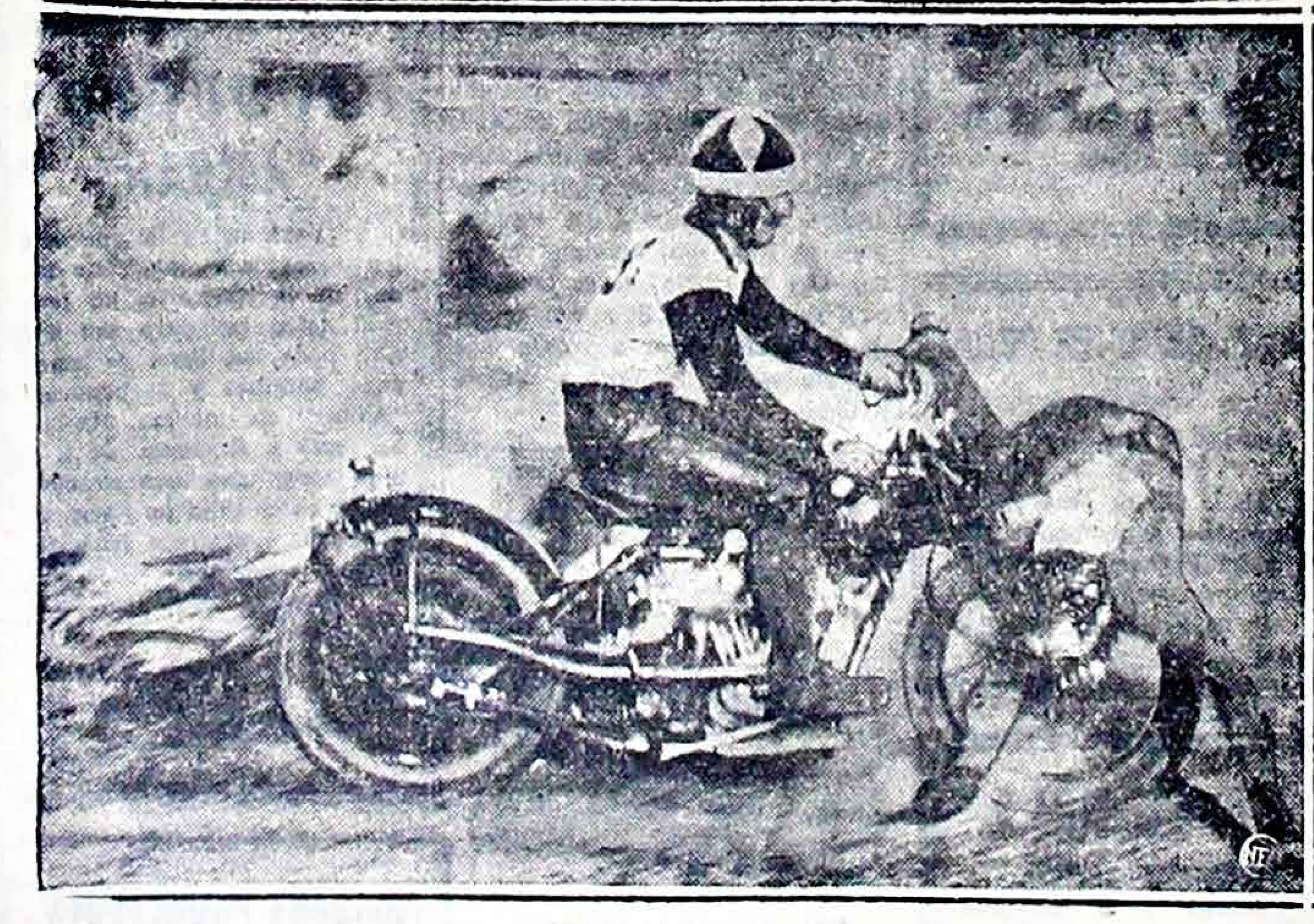
En suma, el concurso en cuestión marcha hasta este momento en forma halagadora perfilándose como uno de los certámenes más positivos y eficientes para el futuro. Puede descontarse desde luego que los próximos certamenes que ha de auspiciar la Orden de "El Estudio" han de contar con mayor número de concursantes ya que, en estos momentos en que recién se trata del primer concurso es notable el entusiasmo que existe en la afición.

CONCURSO INFANTIL Y DAMAS

La Orden de "El Estudio" tiene el firme propósito de realizar posteriormente otros certamenes entre los que cabe hacer resaltar el concurso infantil y el de damas, certamenes que han de despertar sin duda el más vivo interés por cuanto se trata de acontecimientos deportivos que han de efectuarse por primera vez en Bolivia. Actualmente la institución que auspicia el concurso para nacionales y extranjeros, tiene en estudio la realización de los anteriores.

Dado el interés que existe es de esperar que estos concursos al-

Un accidente espectacular



En una carrera de motocicletas disputada recientemente en Long Beach, California, se produjo el espectacular accidente que muestra la foto. Martin Oven patinó y cayó sobre la rueda delantera de la máquina de Ed. Hreitz. quien lo seguía de cerca.

Renovación del directoria del club Bolívar

POSIBLES INTEGRANTES DEL DIRECTORIO QUE SERA ELEGIDO EL DIA DE MAÑANA. ENTUSIASMO ENTRE LOS SOCIOS..

Por el aviso publicado en otra sección de nuestra página, el Club Bolívar está llamando a una Asamblea General para el miércoles próximo, con el objeto de proceder a la elección del nuevo directorio.

Hemos notado que existe marcado interés entre los socios de la entidad celeste, para concurrir a este acto plebiscitario, ya que aproximándose la época en que deben recomenzar las actividades deportivas, es urgente que toda institución de este género se encuentre ya reorganizada y con el elemento capacitado para contribuir eficientemente al desarrollo de sus actividades peculiares.

Esta institución deportiva que el año pasado tuvo una actuación brillante dentro de las actividades futbolísticas, cuenta con numerosos socios entre elementos prestigiosos de la localidad que gustosos colaborarán en el nuevo directorio.

Hemos podido captar entre diversos círculos bolivaristas, que los nombres de los siguientes socios son señalados entre otros, para integrar la nueva directiva en todas sus secciones: Víctor Calderón, Daniel Mercado, Fernando Anker, Enrique Carvajal, Armando Gamarra, Genaro Mariaca, Humberto de la Zerna, Alejandro Belmonte, Arturo Calderón, Pedro García de Pineda, Ernesto García Tezanos Pinto, Carlos Guzmán P., Manuel Heguigorri, José Imaña, Isaac Campos, Nicasio Luna P., Manuel E. Salmón, J. Enrique García Iturralde, Octavio Blacutt, Fernando Velasco Carlos Crespo Jiménez, Rodolfo Aramayo, Luis Mourraille, Julio Pizarro y otros.

Se habla insistentemente proponiendo para los cargos principales de la directiva, el nombre del señor Daniel Mercado para la presidencia y de los señores Fernando Anker y Manuel Heguigorri para la vice-presidencia.

En cuanto al importante cargo de Fiscal, notamos que existe general deseo de elegir al expresidente señor Jorge del Castillo, para su desempeño.

Un cargo de responsabilidad y de trabajo activo en el seno del directorio, es también el de representante del Club en el Consejo Directivo de La Paz Foot Ball Asociation, para el cual se habla de los señores Arturo Calderón, Armando Gamarra y Enrique Carvajal.

En cuanto al tesorero de la institución mencionada, parece que será elegido el señor Víctor Calderón, entusiasta socio de ella y cumplido funcionario de una de las instituciones bancarias de la localidad. Para el cargo de Secretario General se indica el nombre del jóven abogado Carlos Crespo Jiménez, que como nuevo elemento, seguramente ingresará a la directiva con bastante entusiasmo y competencia.

Estos datos los damos como simple información que hemos podido recojer de diferentes sectores próximos al club Bolívar.

De nuestra parte expresamos que nuestro deseo, es que, dados los prestigios bien adquiridos por la institución celeste, los nuevos dirigentes tengan como norma primordial, mucho entusiasmo y verdadero afecto al club.